

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TESIS

**“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA
PROVINCIA DE HUÁNUCO – EJERCICIO 2018”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR: Santana Davila, Christopher Alain

ASESOR: Rivera Godoy, Elmer

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

D

H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Derecho administrativo
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Derecho

Disciplina: Derecho

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Abogado

Código del Programa: P33

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 43525732

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 40388213

Grado/Título: Magíster en gestión pública

Código ORCID: 0000-0003-1587-0407

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Montaldo Yerena, Ruth Mariksa	Magíster en gestión pública	22408350	0000-0002-5081-6310
2	Peralta Baca, Hugo Baldomero	Abogado	22461001	0000-0001-5570-7124
3	Garay Mercado, Mariella Catherine	Magíster en gestión pública	22500565	0000-0002-4278-8225



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 17:00 horas del día 19 del mes de mayo del año dos mil veintidós, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado calificador mediante la plataforma virtual Google meet integrado por los docentes:

Mtra. Ruth Mariksa MONTALDO YERENA	:	Presidenta
Abg. Hugo Baldomero PERALTA BACA	:	Secretario
Mtra. Mariella Catherine GARAY MERCADO	:	Vocal

*Nombrados mediante la Resolución N° 780-2022-DFD-UDH de fecha 12 de mayo de 2022, para evaluar la Tesis intitulada **"EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO – EJERCICIO 2018"**, presentado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas **Christopher Alaín SANTANA DAVILA** para optar el Título profesional de Abogado.*

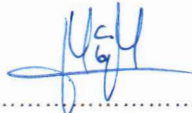
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobado por unanimidad con el calificativo cuantitativo de 14 y cualitativo de Suficiente.

Siendo las 18:22 horas del día 19 del mes de mayo del año 2022 los miembros del jurado calificador Ratificados firman la presente Acta en señal de conformidad.


Mtra. Ruth Mariksa Montaldo Yérena
Presidenta


Abg. Hugo Baldomero Peralta Baca
Secretario


Mtra. Mariella Catherine Garay Mercado
Vocal



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional



RESOLUCIÓN N° 780-2022-DFD-UDH
Huánuco, 12 de mayo de 2022.

Visto, el ID 343226-000000106 de fecha 13 de abril de 2022 presentado por el bachiller **Christopher Alaín SANTANA DAVILA**, quien pide fecha y hora de sustentación de tesis, llevado a cabo en el Ciclo de Asesoramiento para la Tesis profesional intitulado: **“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO – EJERCICIO 2018”**, para optar el título profesional de abogado;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 14° numeral 1 del Reglamento de Grados y Títulos del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas vigente para el caso determina las diversas modalidades al cual el Graduando puede acogerse para obtener el Título Profesional de Abogado.

Que, mediante Resolución N° 292-2015-R-CU-UDH de fecha 16 de marzo de año 2015 se crea el ciclo de Asesoramiento para la tesis profesional- CATP/DERECHO del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas, en atención al Art. 36 del Reglamento General de Grados y Títulos de la UDH;

Que, mediante Resolución N° 030-2021-DFD-UDH que declara **APROBAR** el Proyecto de Investigación intitulado: **“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO – EJERCICIO 2018”** presentado por el bachiller **Christopher Alaín SANTANA DAVILA** del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH;

Que, mediante Resolución N° 927-2021-DFD-UDH de fecha 27 de julio de 2021, el Mtro. Elmer RIVERA GODOY Asesor del Proyecto de Investigación intitulado: **“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO – EJERCICIO 2018”**, aprueba el informe final de la Investigación;

Que, con Resolución N° 1195-2021-DFD-UDH de fecha 01 de setiembre de 2021, se declara apto al bachiller para sustentar la Tesis;

Que, en cumplimiento al Art. 29 del Reglamento de Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional del Programa Académico de Derecho y CC.PP vigente para el caso y a mérito del documento de visto, es pertinente emitir la Resolución de Jurado y señalar fecha y hora para su Sustentación;

Estando a lo dispuesto en los Art. 44° de la Nueva Ley Universitaria N° 30220; inc. n) del Art. 44° del Estatuto de la Universidad de Huánuco; Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 466-2016-R-CU-UDH del 23 de mayo de 2016 y a las atribuciones del Decano conferida mediante Resolución N° 001-2022-R-AU-UDH de fecha 03 de enero de 2022;



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional



RESOLUCIÓN N° 780-2022-DFD-UDH
Huánuco, 12 de mayo de 2022.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **DESIGNAR** al Jurado Calificador para examinar al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, don **Christopher Alaín SANTANA DAVILA** para obtener el Título Profesional de **ABOGADO** por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tesis), llevado a cabo en el Ciclo de Asesoramiento para la Tesis profesional; a los siguientes docentes:

Mtra. Ruth Mariksa MONTALDO YERENA	:	Presidenta
Abg. Hugo Baldomero PERALTA BACA	:	Secretario
Mtra. Mariella Catherine GARAY MERCADO	:	Vocal

Artículo Segundo. - Señalar el día jueves 19 de mayo de 2022 a horas 5:00 pm., dicha Sustentación publica de manera virtual Google meet.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
[Firma]
Dr. FERNANDO CORCONO BARRUETA
DECANO

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicado con todo el inmenso amor y cariño a mis padres, ejes principales para alcanzar este sueño hecho realidad, agradecido a los dos por haber confiado en mí siempre, agradezco infinitamente a mi madre por los consejos sabios para llegar a mis metas propuestas, bendecido con mi padre por impulsar mis sueños trazados, gracias por sus consejos y palabras sabias que me guiaron en mi formación personal.

Gracias al todopoderoso por concederme vida y salud a mí y a mis queridos padres, por bendecir mi vida y disfrutar con las personas que más amo y me aman.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo alcanzado, gracias a todas las personas que me apoyaron incondicionalmente y creyeron siempre en mí para la realización de esta tesis.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer infinitamente a aquellos que hicieron posible este sueño, siempre fueron una inspiración, un apoyo y fortaleza. Una mención especial para Dios, mis padres, mi esposa, mis hijos y mis hermanos.

Mi consideración también a mi facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mi especial agradecimiento a mi asesor de mi tesis Dr, Mtro: Elmer RIVERA GODOY quien con su apoyo formará un nuevo profesional para la sociedad.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE CUADROS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
RESUMEN	IX
SUMMARY	X
INTRODUCCIÓN	XI
CAPÍTULO I	12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	14
1.3. OBJETIVO GENERAL	14
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	14
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL	16
2.1.2. A NIVEL NACIONAL	16
2.1.3. A NIVEL LOCAL	18
2.2. BASES TEÓRICAS	21
2.2.1. EL COSO	21
2.2.2. EVOLUCIÓN DEL COSO	22
2.2.3. OBJETIVOS DEL COSO	25
2.2.4. CONTROL INTERNO	26
2.2.5. EL PROCESO DE FRAUDE FINANCIERO	35

2.2.6. SISTEMA DE CONTROL INTERNO FRENTE AL TRIÁNGULO .	39
2.2.7. EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	40
2.2.8. LA CULTURA FRENTE AL FRAUDE.....	42
2.2.9. BASE LEGAL.....	43
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	44
2.4. HIPÓTESIS.....	47
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	47
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS	47
2.5. VARIABLES	48
2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	48
2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE	48
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	49
CAPÍTULO III.....	50
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	50
3.1.1. ENFOQUE.....	50
3.1.2. ALCANCE O NIVEL.....	50
3.1.3. DISEÑO.....	50
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	51
3.2.1. POBLACIÓN.....	51
3.2.2. MUESTRA.....	51
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	51
3.4. TÉCNICA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	51
3.4.1. ORGANIZACIÓN DE DATOS	51
3.4.2. INTERPRETACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS	52
CAPÍTULO IV.....	53
RESULTADOS	53
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	53
4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN CONCORDANCIA CON LAS VARIABLES Y OBJETIVOS.....	53

4.3. ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE DATOS, DE ACUERDO A LAS VARIABLES E INDICADORES QUE FUNDAMENTAN LA TESIS.	53
CAPÍTULO V	74
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	74
5.1. VERIFICACIÓN O CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y PROBLEMA	74
5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS...	78
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS	83

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”.....	54
Cuadro 2: . Desarrollo una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”.....	56
Cuadro 3: Implementación de estrategias para mejorar el “sistema de control interno”.	58
Cuadro 4: Aprobación de políticas propias para mejorar el “sistema de control interno”.....	60
Cuadro 5: Aplicación de normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”.....	62
Cuadro 6: Conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”.	64
Cuadro 7. Eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”.	66
Cuadro 8: Efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”.	68
Cuadro 9: Nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”.	70
Cuadro 10: Disminución de los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”.....	72
Cuadro 11. Tabla de correlación.....	74
Cuadro 12: Correlación hipótesis general.	75
Cuadro 13. Correlación de hipótesis específica N° 1.	76
Cuadro 14: Correlación de hipótesis específica N° 2.	77
Cuadro 15: Contrastación de Hipótesis.....	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”.	54
Figura 2: Desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”.	56
Figura 3: Implementación de estrategias para mejorar el “sistema de control interno”.	58
Figura 4: Aprobación de políticas propias para mejorar el “sistema de control interno”.	60
Figura 5: Aplicación de normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”.	62
Figura 6: Mantenimiento de infraestructura, relacionada con un proceso de contratación.	64
Figura 7: Eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”.	66
Figura 8: Efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”.	68
Figura 9: Los “procesos de selección” se encuentran en los instrumentos de gestión de las “entidades públicas”.	70
Figura 10: Disminución de los actos de corrupción, con la implementación del sistema de control interno.	72

RESUMEN

Este estudio sobre una problemática emanada de la realidad ofrecerá una visión general de los diferentes tipos de control se analizará los métodos operativos, cuestiones y consecuencias, así como las vulnerabilidades intrínsecas que favorecen este tipo de riesgo. El objetivo principal de este trabajo es identificar los diferentes aspectos es establecer “la relación entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018”. que permiten luchar contra este flagelo para demostrar que puede ser de capital importancia en la reducción de la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo de fraude. En primer lugar, la malversación de activos, el fraude contable o diferentes tipos de fraude financiero que siguen ocurriendo dentro de las organizaciones. Teniendo esto en cuenta, la renovación del marco COSO entre 1992 y 2013 permitió realizar mejoras en términos de herramientas, garantizando así una base sólida para la implementación del Control Interno. En este sentido, la Evaluación de Riesgos sigue siendo una herramienta fundamental que, con un simple mapeo de riesgos, puede aportar un valor añadido real en la prevención y detección de riesgos de fraude, no debemos olvidar que el criminal económico sigue siendo ante todo un ser humano. Por lo tanto, el aspecto psicológico no debe descuidarse en el proceso de pensamiento para disuadirlo de todo intento de fraude. Además, las TI en los negocios también deben ser consideradas como una de las principales preocupaciones dentro de una organización.

PALABRAS CLAVE: Control interno, COSO, riesgo, fraude, malversación de fondos.

SUMMARY

This study on a problem emanating from reality will offer an overview of the different types of control, the operational methods, issues and consequences, as well as the intrinsic vulnerabilities that favor this type of risk, will be analyzed. The main objective of this work is to identify the different aspects is to establish the “relationship between the prior control and the administrative management of the district municipality of Pillco Marca in the 2018 period”, which allow to fight against this scourge to demonstrate that it can be of capital importance in reducing the probability of occurrence and the impact of the risk of fraud. First of all, asset misappropriation, accounting fraud, or different types of financial fraud that continue to occur within organizations. Bearing this in mind, the renewal of the COSO framework between 1992 and 2013 allowed improvements in terms of tools, thus guaranteeing a solid base for the implementation of Internal Control. In this sense, Risk Assessment continues to be a fundamental tool that, with a simple risk mapping, can provide real added value in the prevention and detection of fraud risks, we must not forget that the economic criminal remains above all a human being. Therefore, the psychological aspect should not be neglected in the thought process to dissuade it from any attempt at fraud. Furthermore, IT in business should also be considered as one of the main concerns within an organization.

KEY WORDS: Internal control, COSO, risk, fraud, embezzlement.

INTRODUCCIÓN

Las entidades públicas, independientemente de su presupuesto asignado y de las actividades que realizan en beneficio de la ciudadanía, enfrentan diferentes tipos de riesgos todos los días. Riesgo que, cuando se gestiona mal, a menudo se caracteriza por una pérdida monetaria. Este es especialmente el caso cuando la organización se enfrenta a un riesgo que sabe que es permanente pero que no necesariamente puede controlarlo. De hecho, el riesgo de fraude sigue siendo uno de los riesgos más importantes de las organizaciones públicas y puede tener graves consecuencias. El entorno económico mundial en constante cambio está empujando a las organizaciones a asumir constantemente riesgos que son difíciles de controlar. Es la complejidad de este entorno lo que aumenta el riesgo de fraude dentro de la entidad, por lo que es fundamental contar con un sistema para prevenirlo, detectarlo, analizarlo y gestionarlo. Este trabajo, que aborda una problemática emanada de la realidad profesional y que se dirige principalmente a las entidades públicas, definirá en una primera parte, las características del control interno, así como los distintos actores directamente vinculados a este último para poder brindar una visión global. visión de las partes implicadas en la lucha contra el fraude. Creo que es más interesante centrarse solo en lo que lo impacta para poder establecer un paralelo con el Control interno. En otras palabras, aquí se tratará de abordar los modos operativos del fraude, los problemas y consecuencias, así como las vulnerabilidades intrínsecas que favorecen la aparición del fraude en las entidades. En resumen, “el control interno sirve para asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones”, así como para asegurar el cumplimiento de las instrucciones de la estrategia de la organización marcadas por la jerarquía. También asegura el buen funcionamiento de los procesos de la organización, así como una cierta transparencia y fiabilidad en la comunicación de la información financiera.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los principales problemas al abordar la corrupción a gran escala, es decidir qué significa el término corrupción. La corrupción incluye no solo el soborno (pagos realizados para obtener una ventaja sobre la competencia o un rival, que generalmente incluye el abuso de poder), sino también la malversación (malversación de fondos de la organización o el departamento de gobierno) y el fraude directo (robo mediante tergiversación) (Cascarino, 2013:14). “La implementación del control interno en las organizaciones es para mejorar la gestión administrativa”, en aras de mitigar el problema de la corrupción.

Desde la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 (SOX, Cámara de Representantes de EE. UU. 2002), la literatura sobre las debilidades del control interno y su divulgación por parte de las organizaciones públicas ha crecido rápidamente.

Los gobiernos locales, de conformidad al marco normativo vigente, cuentan con personería jurídica de derecho público y son autónomas en el ejercicio de sus funciones, “de acuerdo a lo establecido en el artículo 159° de la Constitución Política del Perú”, que nos da a conocer, que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía dentro de su ámbito local. Asimismo, la prestación de los servicios públicos es su responsabilidad, tomando en consideración la “Ley N° 29972 – Ley Orgánica de Municipalidades”.

En el departamento de Huánuco, se ubican once (11) provincias, dentro de las cuales se encuentra la provincia de Huánuco y en su ámbito de demarcación geográfica, se asentaron trece (13) gobiernos locales (Huánuco, Chinchao, Churubamba, Amarilis, Margos, Kichki, San Francisco de Cayran, San Pedro de Chaulan, Pillco Marca, Santa María del Valle,

Yacus, Yarumayo, San Pablo de Pillao), dentro de los gobiernos locales mencionados, se encuentra la municipalidad distrital de Pillco Marca.

La “Ley N° 28716, Ley del Control Interno de las Entidades del Estado”, en su artículo 4° establece que: “Las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales”, siendo el control interno un proceso de gestión Integral, continuo y dinámico diseñado para enfrentar riesgos, “contribuyendo a reducir la corrupción en las entidades y siendo los responsables del control interno el titular de la Entidad, los funcionarios y servidores públicos”.

Asimismo, el titular y los funcionarios son los responsables de los órganos directivos de cada entidad, son los obligados a la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implantación del “sistema de control interno”; este sistema debe ser oportuno, razonable, integrado y congruente; “ya que los resultados, son objeto de revisión y análisis permanente por parte de la Entidad, con la finalidad de garantizar la agilidad, confiabilidad, actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al Titular de la Entidad la supervisión de su funcionamiento, bajo responsabilidad”.

Este “sistema de control interno”, aun no se implementa en las municipalidades distritales del ámbito de la provincia de Huánuco, tomando en consideración lo expuesto, con el presente trabajo de investigación se quiere presentar una propuesta para facilitar la implementación del “sistema de control interno” en la municipalidad distrital de Pillco Marca, ya que el control interno, es un tema primordial para la mejora de la gestión pública.

Para finalizar, con la implementación del “sistema de control interno”, se contribuye al “cumplimiento de los objetivos institucionales y se promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente”.

Con el espíritu de mejora continua, se debe reevaluar periódicamente el “sistema de control interno” de la organización sobre los informes financieros externos para identificar oportunidades para mejorar su eficiencia

y eficacia (COSO Explains Transition to New Internal Control Framework, 2013).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación del control previo y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE1. ¿Qué relación existe entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018?

PE2. ¿Qué relación existe entre la acción de planeación y la gestión del control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Establecer la relación entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Determinar la relación existente entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

OE2. Determinar la relación existente entre la acción de planeación y la gestión del control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El presente trabajo de investigación, se realiza tomando en consideración la importancia que tiene el control interno, resultando indispensable determinar, si el control interno como instrumento de gestión,

mejora la gestión administrativa en la “municipalidad distrital de Pillco Marca”, ejercicio 2018.

Un sistema de controles internos protege a su organización de los riesgos financieros, estratégicos y de reputación. En términos de auditoría y contabilidad, los controles internos aseguran que los conceptos básicos de la organización sigan siendo operacionalmente efectivos y eficientes.

Con la actualización de 2013 del Marco Integrado de “Control Interno ayuda a las organizaciones a diseñar e implementar el control interno a la luz de los muchos cambios en los entornos comerciales y operativos desde la emisión del Marco original en 1992. La actualización amplía la aplicación del control interno para abordar las operaciones y objetivos de información y aclara los requisitos para determinar qué constituye un control interno eficaz” (Bienvenidos a COSO, s. f.).

En este trabajo de investigación, tomando en cuenta la obligación de la “Municipalidad Distrital de Pillco Marca”, en cuanto a la aplicación de la “Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno” en las entidades estatales, se verificará , si esta implementación del “sistema de control interno” en su organización, en cuanto a la planificación, ejecución y obtención de resultados de control, está vinculada o no, a la mejora de la gestión administrativa, durante el período 2018.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se limita a estudiar a una población en específico, en este caso vendrían a ser los trabajadores (Gerentes, Sub Gerentes y servidores) de la “Municipalidad distrital de Pillco Marca”, para lo cual se limitó el uso de un instrumento de medición que se usará para medir las variables.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es viable por contar con recursos financieros y recursos materiales, además del marco normativo para las mediciones que se pretenden aplicar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

1. Para Vallecillo Orlando (2009) en su disertación doctoral titulada “Contribución al estudio de la legislación venezolana dirigida a sancionar los hechos de corrupción investigación”, llegando a las siguientes conclusiones: “La corrupción degrada la Institucionalidad del Estado y corroe las fibras de la moralidad del ser humano. (...) La prevención de la corrupción no es solo un asunto de leyes, sino más bien es una cuestión de valores y sobre todo de formación ciudadana”.

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

1. Para (Arévalo, 2017), en su tesis presentada a la Universidad Privada Norbert Wiener denominada: “Diagnóstico del control interno y la gestión organizacional de la municipalidad distrital de Lagunas - provincia de Alto Amazonas – región Loreto, año 2014”, planteó como objetivo general: “Analizar el grado y sentido de la relación entre el control interno y la gestión organizacional que caracteriza a la Municipalidad Distrital de Lagunas - Provincia de Alto Amazonas- Región Loreto, año 2014”. Según las conclusiones de (Arévalo, 2017) indicó que:

“Se concluye que existe relación directa y significativa (valor de $r = 0,493$ y $p = 0,000$) entre el logro de objetivos del área y la gestión organizacional que caracteriza a la Municipalidad Distrital de Lagunas - Provincia de Alto Amazonas - Región Loreto, año 2014; además el personal percibe que el nivel de control interno que caracteriza a la entidad es regular, siendo prioritario el fortalecer las capacidades del personal directivo sobre la importancia

de la implementación de las recomendaciones de control.
(p.94)".

2. Para (Quispe, 2019), en su tesis en su tesis presentada a la Universidad Peruana Unión denominada: "Control interno y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Lampa, periodo 2018", planteó como objetivo general: "Determinar cuál es la relación del Control interno con la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Lampa, periodo 2018". Según las conclusiones de (Quispe, 2019) indicó que:

"Del objetivo general, el control interno y la gestión municipal si existe relación entre ambas variables con una relación positiva considerable, con una (Sig. de 0.00 y un coeficiente de relación de $r = 0.855$). Quiere decir que cumpliendo con la correcta tarea de la aplicación de un control interno en una entidad pública (Municipio), genera una eficiente gestión municipal que atrae infraestructura, servicios de calidad que genera crecimiento social.
(p.79)".

3. Para (Coha, 2018), en su tesis presentada a la Universidad Cesar Vallejo denominada: "Control Interno en la Gestión Pública. El Caso en una entidad del Estado, año 2017", planteó como objetivo general: "Identificar las dificultades que se presentan para la implementación del Sistema de Control Interno en una entidad del Estado". Según las conclusiones de (Coha, 2018) indicó que:

"En lo que se refiere al Objetivo General: Identificar las dificultades que se presentan para la implementación del Sistema de Control Interno en una entidad del Estado, se concluye que muy a pesar que la implementación del Sistema de Control Interno está normado, en la entidad se aprecia dificultades tales como la falta de interés y compromiso de la máxima del Titular de la entidad, así como los funcionarios que integran el Comité de Control

Interno no se involucran en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades para implementar en los plazos que señalan las normas aprobadas por el Órgano Superior de Control; es decir las dificultades mencionadas es producto a la falta de una actitud humana positiva, que es imprescindible para superar las dificultades en el proceso de la implementación del SCI. (p.93)”.

4. Para (Cahuana, 2019), en su tesis presentada a la Universidad Andina del Cusco denominada: “El control interno y la gestión administrativa en el área de administración de la sanidad de la Policía Nacional del Perú Sicuani - Cusco periodo 2017”, planteó como objetivo general: “Determinar el control interno en la gestión administrativa en el área administración de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú Sicuani-Cusco periodo 2017”. Según las conclusiones de (Cahuana, 2019) indicó que:

“Las actividades de gestión administrativa son aplicados de manera regular representando el 88.9% de los encuestados, dado que las actividades de planificación, organización y dirección, no se realiza con eficiencia, ya que el organigrama no se encuentra a la vista de los trabajadores, el jefe de la Sanidad a veces valora la capacidad de iniciativa y creatividad del personal a su cargo y a veces transmite la visión, misión, metas y objetivos estratégicos. (p.88)”.

2.1.3. A NIVEL LOCAL

1. Para (Santillan, 2017) en su tesis en su tesis presentada a la Universidad de Huánuco denominada: “El sistema de control interno en el área de logística de la unidad ejecutora N° 312 del instituto superior de música público”, planteó como objetivo general: “Determinar en qué medida el sistema de control interno incide en el área de logística de la Unidad Ejecutora N° 312 del Instituto Superior De Música Publico Daniel Alomia Robles.”. Según las

conclusiones de (Vargas, 2017) indicó que:

“De los resultados de la presente investigación se concluye que el control interno incide en el área de logística tal como se observa en el Grafico N° 6 con un 76% y el Grafico N° 12 con el 100%. Se refleja la carencia que tiene al no contar con una oficina de control interno que, sin una buena gestión, sin directivas, normas y reglamentos, no ayuda al logro de los objetivos. Por lo que se determina que el control interno incide significativamente en el área de logística de la Unidad Ejecutora N°312 Del Instituto Superior De Música Público “Daniel Alomia Robles (p.70)”.

2. Para (Vargas, 2017), en su tesis en su tesis presentada a la Universidad de Huánuco denominada: “Proceso del control interno y su influencia en la Gestión Administrativa de la Unidad Ejecutora 305 de la UGEL Huamalíes, periodo 2017”, planteó como objetivo general: “Determinar de qué manera el proceso del control interno influye en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 305 de la UGEL Huamalíes, periodo 2017”. Según las conclusiones de (Vargas, 2017) indicó que:

“(…) De lo que se deduce de los resultados obtenidos la mayoría de los encuestados mencionaron que utilizan mecanismos de información a fin de prever riesgos en la entidad, para ello es necesario una buena administración de recursos humanos y un adecuado uso del control interno para mejorar las irregularidades. (...) (p.79)”.

3. Para (Uzuriaga, 2017), en su tesis en su tesis presentada a la Universidad de Huánuco denominada: “El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco”, planteó como objetivo general: “Investigar si el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades

distritales de la provincia de Huánuco”. Según las conclusiones de (Uzuriaga, 2017) indicó que:

“La mayoría de las municipalidades distritales estudiadas en la provincia de Huánuco, carecen de normas y procedimientos por áreas. Esta situación, denota que no dan prioridad a la elaboración de normas, manuales y procedimientos de control interno. Estas deben tomar como referencias las normas de control interno emitidas por la Contraloría General de la República para la emisión de la respectiva normatividad municipal, asimismo para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de las mismas. Al no existir estas normas internas el riesgo de fraude y error se potencia. (p.76)”.

4. Para (Sichez, 2018), en su tesis presentada a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote denominada: “Eficiencia del control interno de los recursos financiero en la ejecución de obras públicas de la municipalidad distrital de Molino, Pachitea, Huánuco, 2015”, planteó como objetivo general: “Evaluar si el control interno de los recursos financieros influye eficientemente en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Molino, en el 2015”. Según las conclusiones de (Sichez, 2017) indicó que:

“Los funcionarios de la Municipalidad manifestaron que respecto a la planeación tienen las siguientes características: el 84.21% afirma que el control interno de los recursos financieros influye en los objetivos propuestos, el 81.58% expresa que la efectividad del control interno se origina cuando las metas trazadas se cumplen, el 81.58% opinan que las operaciones financieras de la Municipalidad influye en el control interno de los recursos financieros. (p.54)”.

5. Para (Espinoza, 2016), en su tesis presentada a la Universidad de

Huánuco denominada: “Control interno en los procesos de selección para ejecución de obras de la municipalidad provincial de Huánuco - 2015”, planteó como objetivo general: “Determinar de qué manera el Control Interno en los procesos de selección influye de ejecución de obras de la Municipalidad Provincial de Huánuco”. Según las conclusiones de (Espinoza, 2016) indicó que:

“Se determinó que el control interno influye significativamente sobre los procesos de selección para ejecución de obras de la Municipalidad Provincial de Huánuco, toda vez que se obtuvo un 95.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable independiente respecto a la variable dependiente, relacionada con la adecuada aplicación del control interno que deben efectuar los funcionarios o servidores de la Entidad con la finalidad de llevar a cabo procesos de selección con criterios de objetividad y enmarcados en la normativa legal. (p.75)”.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. EL COSO

En el original COSO Internal Control - Integrated Framework 1992, el Control Interno se definió de la siguiente manera: “El control interno es un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos en las siguientes categorías: x Efectividad y eficiencia de las operaciones. x Fiabilidad de la información financiera. x Cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables”. 181 Esta definición no se modificó en la enmienda de 2013. Existe una diferencia significativa en la presentación en comparación con la primera edición, ya que esta definición se presenta utilizando una pirámide “con cinco capas o componentes interconectados que componen el “sistema de control interno” general” 182, que se basa en el llamado entorno de control y es luego dividido en cuatro componentes internos horizontales,

que están interconectados por el componente de Comunicación e Información. "El entorno de control proporciona una atmósfera en la que las personas realizan sus actividades y llevan a cabo sus responsabilidades de control. Sirve como base para los demás componentes. Dentro de este entorno, la dirección evalúa los riesgos para el logro de objetivos específicos. Las actividades de control se implementan para ayudar a garantizar que se lleven a cabo las directivas de gestión para abordar los riesgos. Mientras tanto, la información relevante se captura y se comunica en toda la organización. Todo el proceso se supervisa y modifica según lo requieran las condiciones.

2.2.2. EVOLUCIÓN DEL COSO

El 14 de mayo de 2013, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway emitió una nueva versión del Control Interno - Marco Integrado para tomar en cuenta los cambios en las empresas y el entorno corporativo. "El Marco de 2013 conserva la definición de control interno y el cubo COSO, incluidos los cinco componentes del control interno: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de seguimiento". Al mismo tiempo, la versión revisada contiene mejoras y aclaraciones, la importante expansión de los 5 componentes del control interno por 17 principios básicos con el fin de facilitar el diseño e implementación de los sistemas de control interno, la expansión de la categoría objetivo de información financiera a incluir otras formas de presentación de informes y la consideración ampliada del fraude empresarial y la actividad fraudulenta. La junta de COSO ha declarado que los usuarios deben realizar la transición al nuevo marco de 2013 en sus aplicaciones y documentación relacionada lo antes posible, dadas sus circunstancias particulares. La junta de COSO cree que los conceptos y principios clave incorporados en el marco original de 1992 son fundamentalmente sólidos y ampliamente aceptados en el mercado, y continuará haciendo que la versión de 1992 esté disponible hasta el 15 de diciembre de 2014, después de lo cual se considerará reemplazada.

Cada organización se enfrenta a una variedad de eventos de fuentes internas y externas que afectan el logro de las metas, y la Evaluación de Riesgos es un proceso interactivo para identificar y evaluar dichos riesgos y oportunidades. Estos pueden influir en la capacidad de una organización para tener éxito y, siguiendo la versión original del Marco Integrado de Control Interno COSO, se incluyeron en un marco de Gestión de Riesgos Empresariales muy similar, pero con antecedentes diferentes. En la versión de 1992, el componente de control interno Evaluación de riesgos se centra en tres áreas: “el proceso de la administración para el establecimiento de objetivos a nivel de toda la entidad y de actividad; análisis de riesgo; y gestión del cambio”, que tienen el enfoque principal en los objetivos de una organización y, por lo tanto, no hacen justicia a la comprensión de los riesgos y su conexión con el sistema general de controles internos para la evaluación de riesgos. Los cambios en la versión COSO 2013 están ilustrados por los cuatro principios básicos, aunque la evaluación de riesgos con un enfoque en el objetivo se incluye en el Principio 6 y, por lo tanto, sigue siendo un prerrequisito importante para la evaluación de riesgos, que llama la atención sobre los riesgos y su evaluación. El enfoque basado en riesgos conduce a controles internos. En este contexto, el componente de control interno Evaluación de riesgos se ha ampliado para incluir algunos cambios.

Una característica clave del marco COSO es que no solo el reporte está cubierto por las metas, sino también el cumplimiento y la eficiencia y efectividad en la organización, lo cual cuantifica de manera medible y basada en el tiempo, determina la idoneidad de las metas y sub -Es necesario comunicar los objetivos de los controles internos y en toda la organización. Estos objetivos tienen un impacto en toda la organización y en todos los componentes de un “sistema de control interno”, que según COSO se dividen en Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Actividades de Información y Comunicación y Monitoreo. El Control Interno - Marco Integrado tiene una gran influencia en la comprensión del Control

Interno; y debido a los cambios en las empresas y el entorno corporativo en los últimos años, se lanzó una nueva versión en 2013, introduciendo algunos cambios para apoyar mejor a las empresas en la implementación del control interno. El marco COSO en su primera versión no fue muy descrito en detalle y, sobre todo, la limitación de los objetivos de información a la información financiera ha influido en el enfoque global del Control Interno. Aunque el concepto de control interno y los principios básicos de los componentes de control interno presentados en la nueva versión, que son quizás el cambio más importante, estaban implícitamente contenidos, el marco revisado formula todos los requisitos para el componente respectivo sobre la base de los principios básicos. En la evaluación realizada por la dirección y para garantizar un “sistema de control interno” eficaz, los cinco componentes y sus principios básicos deben estar presentes, ser funcionales y trabajar juntos. La mayor atención a los riesgos relacionados con el potencial de fraude en las empresas y el apoyo en su evaluación y detección también tienen una influencia significativa en el Control Interno. Estos cambios significan que las empresas se enfrentan a la tarea de evaluar el estado y las debilidades de su revisión del sistema de control, incluso si estas vulnerabilidades potenciales no afectan la información financiera externa, para fortalecer los controles internos y tomar acciones correctivas. Se puede suponer que el control interno sigue desempeñando un papel importante en todas las empresas y, por lo tanto, un control interno existente, eficaz y fuerte es de gran importancia para todas las empresas.

El Marco Integrado de Control Interno COSO se divide en tres dimensiones, y la tercera dimensión representa a toda la organización o al grupo, así como a las unidades operativas y actividades individuales. En la segunda parte se especifican ciertos objetivos que debe alcanzar una organización con respecto al “sistema de control interno” existente y en la tercera parte se definen las cinco dimensiones para el logro de los objetivos, por lo que es particularmente importante comprender la interrelación de estos cinco componentes, "COSO prevé que estos

componentes individuales estén estrechamente integrados entre sí de forma no lineal. Cada componente tiene una relación y puede influir en el funcionamiento de todos los demás componentes". Esta representación tridimensional tiene como objetivo dejar en claro que los cinco componentes del "sistema de control interno" son relevantes para el logro de los objetivos de toda la organización, así como para las unidades y actividades operativas individuales. Esta relación directa entre las dimensiones se puede representar gráficamente mediante un cubo, con las tres categorías de objetivos representadas por las columnas, las cinco dimensiones para el logro de los objetivos por las filas y la estructura de la organización por la tercera dimensión del cubo; Esto deja en claro que cada uno de los cinco componentes puede superponerse con las tres categorías objetivo y que la influencia es relevante para toda la organización. "El control interno es un proceso dinámico, iterativo e integrado, por lo tanto, el control interno no es un proceso lineal donde un componente afecta solo al siguiente. Es un proceso integrado en el que los componentes pueden y afectarán a otros

2.2.3. OBJETIVOS DEL COSO

La administración, con la supervisión, establece objetivos a nivel de entidad que se alinean con la misión, visión y estrategias de la entidad. Estos objetivos de alto nivel reflejan las decisiones tomadas por la gerencia y la junta directiva sobre cómo la organización busca crear, preservar y realizar valor para sus partes interesadas. Dichos objetivos pueden enfocarse en las necesidades operativas únicas de la entidad, o alinearse con leyes, reglas, regulaciones y estándares impuestos por legisladores, reguladores y emisores de estándares, o alguna combinación de los dos. Establecer objetivos es un requisito previo para el control interno y una parte clave del proceso de gestión relacionado con la planificación estratégica ". El Marco Integrado de Control Interno COSO divide los objetivos de una organización en tres categorías, operaciones, informes y cumplimiento. "Un objetivo en una categoría puede superponerse o apoyar un objetivo en otra. La categoría en la que

un objetivo cae puede variar según las circunstancias. Los objetivos operativos y de informes internos se basan en las preferencias, juicios y elecciones de la organización. Estos objetivos varían ampliamente entre las entidades simplemente porque las personas informadas y competentes pueden seleccionar diferentes objetivos". Eficacia y rentabilidad de las actividades comerciales (Objetivos operativos) Las metas operativas se relacionan con la realización de las metas esenciales para la existencia de una organización y dependen de las decisiones de la gestión en términos de gestión, modelos operativos, consideraciones industriales y desempeño de la organización, y tienen como finalidad asegurar la mejora de la eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos generales. En consecuencia, la mejora del desempeño financiero, la productividad, la calidad, las prácticas ambientales, la innovación y la satisfacción de los clientes y empleados se pueden resumir como la piedra angular de la efectividad y rentabilidad de las actividades comerciales de todas las empresas. Una parte importante de los Objetivos Operativos incluye la salvaguarda de los activos, que incluye la protección y preservación de los activos de una organización y la base para la evaluación de riesgos en relación con su seguridad y, por lo tanto, la selección y desarrollo de los controles necesarios para minimizar este riesgo. "Las leyes, reglas, regulaciones y estándares externos han creado la excepción de que los informes de gestión sobre el control interno incluyen controles relacionados con la prevención y detección de adquisiciones, uso o disposición no autorizados de los activos de la entidad".

2.2.4. CONTROL INTERNO

El control interno es el proceso de gestión que integra diversas medidas de control y evaluación dentro de la agencia, incluyendo cinco componentes relacionados tales como ambiente de control, evaluación de riesgos, operaciones de control, información y comunicación y supervisión, y en el que participa de manera conjunta todo el personal de la agencia. con el fin de promover razonablemente el logro de los

siguientes cuatro objetivos:

1. Mejorar la eficiencia de la gestión.
2. Siga las leyes y regulaciones.
3. Garantizar la seguridad de los activos.
4. Proporcione información confiable.

El “sistema de control interno” debe considerar los siguientes cinco componentes, y el personal relevante de las distintas unidades de la organización es responsable del diseño, implementación y mantenimiento:

Ambiente de control

Dado que el “sistema de control interno” se implementa en una organización, el entorno de control por supuesto se refiere a la propia organización, pero este entorno no significa si la decoración de interiores de la organización es magnífica o si tiene equipos de hardware como redes inalámbricas. En otras palabras, en lo que se centra el entorno de control es en la "atmósfera" dentro de la organización y en la atmósfera en la que los empleados participan en su trabajo. Por ejemplo, si la alta dirección de la organización considera la "gestión de la integridad" como el criterio más alto, las posibilidades de que los empleados tengan un caso de fraude serán relativamente bajas; y cuando la alta dirección haga todo lo posible por obtener sus propios intereses, ¿qué deberían ¿Los empleados desempeñan sus funciones de manera respetuosa con la ley?

El ambiente de control es un factor integral que da forma a la cultura organizacional y afecta la efectividad de los empleados en la implementación del sistema de control. La ética, los valores y las habilidades de los empleados, el estilo de negocio y la filosofía de gestión de los operadores, la atención y orientación de la junta directiva y los supervisores son factores que afectan el ambiente de control. Estos factores trabajan en conjunto para formar el control interno. entorno de la organización. Un buen entorno de control afectará a otras actividades de control interno de los operadores comerciales, por lo que también es

la base de los otros cuatro elementos.

Los factores integrales que dan forma a la cultura de la organización e influyen en la percepción de su personal sobre el control interno son la base de los otros cuatro componentes incluyen:

1. Establecimiento y mantenimiento de la ética profesional y los valores éticos del servicio público: enfatizar la importancia de la ética, la responsabilidad legal y la conciencia del riesgo, implementar los estándares éticos de un gobierno limpio y eliminar o reducir los incentivos ambientales, las presiones u oportunidades para que los altos ejecutivos y empleados participar en un comportamiento ilegal.
2. La importancia y apoyo de los jefes y supervisores superiores para la promoción e implementación del “sistema de control interno”: el jefe de la agencia apoya plenamente y es responsable del funcionamiento efectivo del “sistema de control interno”, y los supervisores y superiores de cada unidad demuestre el concepto de gobernanza y el estilo de acción en la dirección positiva, corrobore sus objetivos y evite correr riesgos excesivos.
3. Estructura organizativa y autorización adecuadas y claras: cada unidad tiene una división clara de responsabilidades, y los poderes otorgados a los empleados son acordes con las responsabilidades que tienen.
4. Gestión adecuada de los recursos humanos: establecer medidas adecuadas de contratación, promoción y recompensa y castigo del personal, evaluar periódicamente a los empleados y mantener las capacidades necesarias para ocupar puestos importantes.
5. Mejora de la competencia profesional: Manejar la publicidad, la educación y la formación, y mejorar la comprensión e implementación de los conocimientos profesionales, la experiencia y los conceptos de servicio de los empleados.

Evaluación de riesgos

Los riesgos potenciales dentro de la organización pueden ser Toma de decisiones incorrecta, Tratamiento contable inadecuado o información financiera falsa, mala calidad del personal, falla del sistema de supervisión, etc. La existencia de estos riesgos puede imposibilitar que la organización logre el objetivo de lucro, por lo que es necesario que el operador de la entidad analice y comprenda los posibles riesgos y tome medidas preventivas frente a ellos. Específicamente, el control interno es un proceso de evaluación, gestión y control de riesgos.

El proceso de identificar los riesgos de gobernanza relevantes, analizar el impacto y la probabilidad de estos riesgos y evaluar la tolerancia al riesgo, y luego decidir adoptar operaciones de control o métodos de monitoreo para enfrentar o responder a los riesgos relacionados. incluir:

- 1. Identificación de riesgos:** Identifique los factores (ítems) de riesgo que afectan el logro de la meta. La formulación de políticas y planes de gobernanza debe estar en consonancia con los objetivos de nivel general de la agencia, y luego identificar los objetivos de nivel operativo, teniendo en cuenta los factores y la necesidad que pueden conducir a riesgos de nivel general (por ejemplo, debido a cambios en el entorno temporal y espacial) y riesgos a nivel operativo (según las características del negocio) Si se han presentado las medidas de apoyo y la viabilidad de alternativas.
- 2. Análisis de riesgo:** Analice el grado de impacto en la agencia una vez que ocurra el factor de riesgo (como la gravedad del impacto de la pérdida de propiedad, cierre del gobierno o daño a la imagen) y su probabilidad (probabilidad), y estime el riesgo con base en la combinación de los dos grados.
- 3. Evaluación de riesgos:** evalúe la tolerancia al riesgo y determine los factores de riesgo que deben tratarse en primer lugar de acuerdo con el nivel de riesgo.

Actividades de control

Una vez que la organización evalúa los riesgos que pueden ocurrir, el siguiente paso es controlar los riesgos, como evitar los riesgos con anticipación, incluso si es inevitable, para minimizar el daño a la propia organización después de que ocurran los riesgos. Los diversos métodos de proceso utilizados por estas empresas para evitar riesgos y reducir daños son actividades de control.

Las actividades de control aparecen en todos los niveles de la organización y se presentarán de diferentes formas, como aprobación, reconocimiento, autorización, ajuste, revisión, revisión posterior del desempeño operativo, protección de la información de activos y división de responsabilidades. Estos métodos o el establecimiento de varios procesos operativos dentro de la organización son parte de las actividades de control.

Con el fin de promover razonablemente que la agencia logre sus metas, reducir riesgos y ayudar a implementar la toma de decisiones de la agencia ejecutiva, las normas y procedimientos de control establecidos. incluir:

1. Control de nivel general: medidas de control o especificaciones de control que tienen un impacto de amplio alcance en múltiples negocios de varias unidades de la agencia.
2. Control de nivel operativo: Cada unidad de la agencia selecciona elementos comerciales en función de los objetivos confirmados del nivel operativo de las tareas comerciales individuales y los resultados de los riesgos evaluados, respetando el principio de simplificación de la complejidad y diseñando puntos de control. Y para coordinar con los ajustes comerciales y los cambios operativos, revisar y revisar a su debido tiempo.

Información y comunicación

En comparación con el entorno de control, que es la base de los

otros cuatro elementos del “sistema de control interno”, la información y la comunicación son la columna vertebral de todo el “sistema de control interno”, que se puede decir que es el más importante de los cinco elementos. ¿Qué papel juega la información y la comunicación en las operaciones comerciales?

Antes de que una organización tome una decisión, debe analizar y estudiar toda la información posible. Esta información puede provenir de dentro de la organización, como las estadísticas de ventas y los estados financieros de la organización; también puede provenir de fuera de la organización, como las preferencias del mercado y las fluctuaciones en los precios de las materias primas.

El contenido de la información es variado y puede ser financiero o no financiero (operaciones comerciales, cumplimiento legal u otros). Independientemente de si la fuente de la información es interna o externa, si el contenido es sobre aspectos financieros o de otro tipo, cuanto más completa sea la información, más fácil será tomar la decisión correcta. Además, las empresas también deben divulgar su información financiera al mundo exterior de acuerdo con los requisitos de las leyes y regulaciones nacionales. Por supuesto, esta información debe ser correcta. Este es otro uso importante de la información corporativa. La información en sí debe usarse de manera efectiva para que funcione. En este momento, debe haber circulación y transmisión de información, es decir, se necesita comunicación, y se necesita comunicación de arriba hacia abajo dentro de la organización. De esta manera, el gestión, operación o gestión de la organización.

La estrategia de control interno se puede implementar por completo; el canal de comunicación ascendente desde el nivel básico hasta el nivel de gestión de la organización también debe ser fluido, de modo que el nivel de gestión pueda comprender la primera línea situación de manera oportuna; los distintos departamentos y unidades de la organización también deben tener una comunicación horizontal y el manejo de los diversos negocios será más eficiente; la comunicación entre empresas y organizaciones externas también es indispensable. La

comunicación con clientes, proveedores, accionistas, gobierno, etc. están todos relacionados con el futuro de la organización.

La información y la comunicación deben ser adecuadas y apropiadas para que el control interno tenga buenos resultados, si la información y la comunicación son insuficientes e inapropiadas, habrá una crisis de errores en la toma de decisiones y fraudes impredecibles. Además, la información y la comunicación son en realidad los más importantes de los cinco requisitos, que se explicarán más adelante.

Preparar o recopilar información de manera oportuna y eficaz, y comunicarla al personal pertinente, para que pueda desempeñar eficazmente sus funciones o comprender el estado de las responsabilidades.

1. La información referida incluye información financiera y no financiera relacionada con las metas de la agencia, la cual puede ser generada internamente u obtenida desde afuera para propósitos de toma de decisiones y supervisión.
2. La llamada comunicación incluye:

Comunicación interna: Informar a todo el personal de la agencia sobre sus roles y responsabilidades en el control interno, y establecer un canal para reportar anomalías, a fin de promover la comunicación completa de información a través de la agencia.

Comunicación externa: divulgar o proporcionar información a personas externas (tales como autoridades supervisoras, autoridades competentes y público en general) de acuerdo con la ley, y manejar y rastrear rápidamente las opiniones externas.

3. El “sistema de control interno” se almacena, gestiona y comunica en papel, electrónico o de otro modo, lo que favorece la coherencia y respalda los cuatro componentes. incluir:
 - Anuncie los deberes organizacionales y las metas confirmadas a todo el personal de la agencia para crear un ambiente de control.

- Al realizar la evaluación de riesgos, la calidad del “sistema de control interno” puede tomarse en consideración como uno de los factores.
- Las operaciones de control de varias empresas pueden formularse en documentos escritos, de modo que todo el personal de la agencia pueda comprender, seguir y dominar los puntos de control.
- Durante la supervisión, verifique si el “sistema de control interno” está diseñado e implementado de manera efectiva de acuerdo con varios documentos, y los resultados de la evaluación, las sugerencias y los registros de mejora de seguimiento relevantes pueden usarse para retroalimentación o seguimiento.
- Supervisión: El proceso por el cual la agencia evalúa el diseño e implementación del “sistema de control interno”, a fin de modificar y mejorar el “sistema de control interno” de manera oportuna. incluir:

Supervisión de rutina: los supervisores de las distintas unidades de emprendimiento empresarial dentro de la agencia realizarán el trabajo de supervisión.

Autoinspección: Cada unidad dentro de la agencia evaluará la efectividad del diseño e implementación de su “sistema de control interno”, y hará las reparaciones o correcciones oportunas, y hará un registro para que la agencia competente las visite y supervise. El autoexamen se divide en las siguientes dos categorías:

- Autoinspección a nivel general: De acuerdo con los cinco componentes del control interno, revise y evalúe la efectividad del “sistema de control interno” uno por uno.
- Autoinspección del nivel de operación: Inspeccione y evalúe la efectividad de las operaciones de control una por una para cada categoría de operación (ítem) de cada negocio.

Supervisión de actividades.

Integrar o utilizar funciones relevantes de auditoría y evaluación para revisar objetivamente la efectividad del diseño e implementación del “sistema de control interno”, y mejorar y rastrear rápidamente los defectos encontrados y sugerencias relacionadas, y revisar y revisar el “sistema de control interno” cuando sea necesario.

La supervisión del control interno consiste en evaluar el “sistema de control interno” original de vez en cuando. Por ejemplo, comprender si el entorno de control de la organización es bueno o no, y cuál es la actitud de los empleados hacia el trabajo. ¿Existe el descubrimiento, análisis y control oportunos de varios riesgos? ¿Se han implementado a fondo las operaciones de control interno de la organización? ¿Son correctos y apropiados los registros y la gestión del sistema de información? ¿La comunicación entre colegas internos es libre de obstáculos?

El “sistema de control interno” es uno de los métodos para que los operadores comerciales controlen el proceso operativo general de la organización, pero la efectividad del “sistema de control interno” en sí debe evaluarse en cualquier momento. Una vez que la situación externa o interna cambia, como cambios en los objetivos corporativos y procedimientos operativos. Las operaciones de control interno no satisfacen la demanda, por supuesto, el “sistema de control interno” también debe realizar cambios para cumplir con su función debida.

Evaluación de riesgos Con base en los objetivos corporativos, se deben establecer mecanismos que sirvan para identificar y controlar los riesgos. Para poder realizar una evaluación de riesgos de todos los riesgos externos e internos, se deben definir los objetivos de la organización definidos de acuerdo con COSO, en base a las dimensiones de un sistema de control de acuerdo con COSO, se hace una distinción entre operativos corporativos metas, metas financieras y metas relacionadas con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

2.2.5. EL PROCESO DE FRAUDE FINANCIERO

Hay diferentes etapas en el proceso de llevar a cabo un fraude. Este proceso, comúnmente conocido como "las 5C" (comprometer, esconder, convertir, buscar, controlar), es un enfoque que me ha permitido comprender mejor cómo funciona el fraude y cómo actúa el defraudador. Este concepto podría ayudar a cualquier líder a establecer controles para combatir el fraude financiero. Por tanto, el proceso tiene cinco etapas divididas en dos grupos. El primer grupo comprende las tres primeras fases que conciernen directamente al autor del fraude: cometer, ocultar, convertir. Mientras que el segundo se refiere a la parte víctima del acto: buscar, controlar. El primer paso es la realización del fraude. Sin embargo, la fase de preparación y planificación realizada previamente por el defraudador no debe descuidarse porque es esta la que, en mi opinión, es el detonante del acto. Volveré sobre esto en la sección sobre los factores desencadenantes del fraude, ilustrando mis comentarios con el triángulo del fraude. Segundo paso, el defraudador intentará ocultar su acto, por ejemplo, manipulando estados financieros o falsificando documentación. En el tercer paso, la persona que cometió el acto tendrá como objetivo convertir su acto en una ventaja personal injusta. Un gerente bajo presión, que disfraza las cuentas de la organización para obtener una bonificación adicional porque sus ingresos están correlacionados con el desempeño económico de la organización, habrá convertido su fraude en un pago de bonificación. Siguiendo estos tres primeros pasos, vienen los pasos cuarto y quinto que se enfocan más en la víctima del fraude, en otras palabras, el negocio. De hecho, para descubrir el fraude, la organización víctima debe buscar y realizar investigaciones para encontrar al culpable, determinar el alcance del fraude y proporcionar pruebas suficientes para justificar los cargos. Finalmente, el sexto y último paso de este proceso: el control, tiene como objetivo configurar nuevos controles para que el fraude detectado no vuelva a ocurrir. La revisión del "sistema de control interno" puede ser decisiva en este último paso. En resumen, este curso estándar de fraude permite comprender el proceso del defraudador. Sin

embargo, para poder determinar si un ICS es eficaz para reducir la probabilidad de que ocurra un fraude, sería necesario comprender qué sucede antes de que se produzca el fraude. Es decir, es fundamental complementar el ICS analizando los factores desencadenantes del fraude porque es aquí donde vemos si se va a cometer un fraude.

2.1.1.1 Causas y desencadenantes del fraude financiero

para distinguir dos categorías de causas, una relacionada con el negocio y otra relacionada con la persona que comete el acto. Respecto a la primera causa, obviamente son las fallas en el “sistema de control interno” de la organización. De hecho, he descubierto que en algunas organizaciones la causa fundamental más común de los intentos de fraude es la falta de segregación de funciones en las actividades. Al respecto, resulta que los profesionales de auditoría que interrogué me dijeron que, en estructuras pequeñas, los jefes de departamento no siempre controlan el trabajo que realizan los empleados con el pretexto de la confianza ciega en su equipo por el hecho de que tienen siempre sobresalieron en sus misiones. Sin embargo, esta falta de rigor en los controles, que posteriormente se convierte en rutina, puede convertirse en una vulnerabilidad para la organización y hacer que el empleado utilice esta confianza excesiva con el propósito de cometer un fraude. Además, suele ocurrir que en una organización los líderes se ven sometidos a presión a la hora de presentar objetivos. La presión sobre los resultados de la organización, por ejemplo, a veces empuja a algunos ejecutivos a utilizar el fraude contable al registrar los ingresos de manera escalonada. Esto sucede a menudo cuando la compensación de un empleado se correlaciona con el desempeño de la organización o cuando los gerentes quieren ocultar temporalmente las dificultades encontradas para tranquilizar a los accionistas y demostrar que su estrategia es la correcta. Este proceso consiste en registrar la facturación del mes de enero, por ejemplo, en el mes de diciembre, para poder satisfacer la jerarquía. Me lo explicó el contador,

responsable de auditoría interna y me confirmó que me había enfrentado a este tipo de situación.

La segunda categoría, relacionada con la persona, se refiere más al aspecto ético, los valores y la situación personal del defraudador. De hecho, a menudo me han dicho que el defraudador tiene un estilo de vida extravagante, hablándome de empleados financieramente inestables que son adictos al casino o a las drogas. Es cierto que se trata de casos extremos, pero existen en el mundo profesional. Además, también me han hablado de personas con cierta presión social respecto a su estatus, lo que las impulsa a vivir más allá de sus posibilidades. Es decir, personas sin ética ni valores, con problemas económicos y deseos de dañar a la sociedad por falta de reconocimiento, podrían convertirse en una amenaza dentro de la organización. En resumen, el análisis del “sistema de control interno” de la organización es un factor importante para disuadir los intentos de fraude. Sin embargo, también es importante tener en cuenta el aspecto humano al analizar las causas y los desencadenantes. Creo que el contexto en el que actúa el defraudador es sin duda tan importante como la correcta aplicación de los procedimientos y procesos en la organización. Es decir, el análisis del estado de ánimo, funcionamiento psicológico y comportamiento del defraudador también debe realizarse en el momento de la mención del tema, para poder completar el proceso de identificación y prevención del riesgo de fraude.

2.1.1.2 Triángulo del fraude

Las causas y los desencadenantes del fraude corporativo se pueden identificar y tener un comienzo de explicación a través del análisis del triángulo del fraude de Donald R. Cressey. Este último creó en 1986 una herramienta de análisis que representa el entorno propicio para los actos de fraude. En efecto, el diagrama del triángulo del fraude distingue tres elementos interdependientes: motivación (o presión), oportunidad y justificación, que pueden

derivar en un acto de fraude en una organización con disfunciones o debilidades en su “sistema de control interno”.

2.1.1.3 Motivacion y presion

El individuo que comete un acto es consciente de quebrantar las reglas de la sociedad y sabe que puede tener graves consecuencias. Estas consecuencias podrían ser una multa, una condena, un despido o incluso una carrera destruida (lista negra), o incluso el suicidio. Esta noción de conciencia es un elemento esencial en el análisis del primer factor del triángulo del fraude porque la motivación del defraudador se manifiesta en asumir un riesgo enorme por él. Es consciente de ello pero una fuerte motivación o una presión excesiva que sufre su entorno lo empuja a querer actuar, un motivo que motiva a los estafadores a actuar es su problema de dinero o presión social. Otros factores también pueden estar vinculados a este primer elemento del triángulo del fraude:

- Presión de la jerarquía sobre el desempeño de la organización
- Deseo de enriquecerse
- Deseo de difundir una buena imagen a los grupos de interés.

2.1.1.4 Oportunidad

Luego está la oportunidad de tomar medidas que a menudo son relativas dependiendo de la persona. Es decir, la oportunidad puede presentarse en cualquier momento para un empleado dentro de una organización en la que el “sistema de control interno” no tiene éxito o no se utiliza mal. A pesar de esto, aprovechar esta oportunidad y explotar las lagunas de la organización no será para todos. La integridad y la ética de una persona pueden impedir que se tomen medidas. Por otro lado, si a un individuo perfectamente honesto se le ofrece la oportunidad de cometer un fraude sabiendo que la sociedad no lo encontrará; ¿Aprovechará esta oportunidad?

Tomemos un ejemplo concreto que les compartí al comienzo de mi informe. El robo de la caja registradora del hospital es un hecho simple, pero ilustra perfectamente este segundo elemento del triángulo del fraude. El empleado en cuestión aprovechó la falta de rigor por parte de su gerente en el control del fondo (falla en el incumplimiento del procedimiento) y, por lo tanto, aprovechó la oportunidad para aprovechar esta oportunidad. Por lo tanto, es la ausencia o demasiada complejidad de los controles dentro de las organizaciones lo que de una forma u otra aumenta el riesgo de fraude y permite que el criminal económico tenga oportunidades de operar.

2.2.6. SISTEMA DE CONTROL INTERNO FRENTE AL TRIÁNGULO

El control interno tiene varias características que le permiten aportar un valor agregado a la organización (ver elementos de definición de control interno) en términos de gestión integral. En efecto, el hecho de poder evaluar su SCI para mejorarlo adaptando controles y procesos a las tendencias del mercado le permite tener algún valor agregado para controlar su proceso de negocio, pero no solo. Concretamente, la actualización del repositorio COSO, de la que les hablé en la primera parte, permitió generar cambios teniendo en cuenta este gran tema, que le da a este marco un cierto valor agregado para quienes lo usan, es importante poder integrar el fraude en su gestión de riesgos, para poder actuar de forma proactiva para tener algún control sobre este último. Para ello, es importante utilizar una herramienta fundamental: el mapeo de riesgos, con el fin de poder calcular la probabilidad de ocurrencia de este riesgo con el fin de gestionarlo mejor. Durante mis entrevistas se dijo que el control interno podría ser la clave para controlar el riesgo de fraude, siempre que los controles estén bien ejecutados y el sistema se reevalúe al menos una vez al año. Ciertamente no podremos decir que gracias a esto el riesgo de fraude se vuelve cero, pero si nos aseguramos de que existe un sistema apropiado, claro y monitoreado, entonces esto dará una seguridad razonable en la gestión de este riesgo. Para

demostrar el valor agregado real del control interno en el control del riesgo de fraude, me parece importante establecer el vínculo entre el triángulo del fraude, un concepto del que les hablé en la segunda parte, y el COSO. Les recuerdo que el COSO es un punto de referencia que permite a cualquier organización establecer un “sistema de control interno”, sin embargo, no está ahí para brindar la solución definitiva. Depende de la sociedad modelar mejor un Sistema de Control Interno que se adapte a su estructura y cambios. Por otro lado, en el triángulo del fraude vimos los tres elementos clave que esquematizan las causas y los desencadenantes del fraude. El elemento que se relaciona directamente con el Sistema de Control Interno de una organización es la oportunidad. La motivación o presión de un empleado radica más en la ética organizacional y en el aspecto psicológico de la persona, y la justificación se produce cuando ha habido un mal comportamiento. En otras palabras, la oportunidad es una parte importante del triángulo del fraude y es precisamente aquí donde el control interno agrega valor. En resumen, si dentro de una organización existe un Sistema de Control Interno entendido por todos los actores que se aplica rigurosamente con controles simples, efectivos y sobre todo con un personal involucrado, la oportunidad de un empleado para actuar se vuelve casi nula, dado que no habrá escapatoria frente a él para explotar. En mi opinión, esto demuestra que el control interno tiene un valor añadido real en la lucha contra el fraude y puede ser una de las claves para reducir la probabilidad de que se produzca el fraude.

2.2.7. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Para completar el “sistema de control interno”, es fundamental contar con una gestión de riesgos que se revise periódicamente con el fin de identificar nuevos riesgos que puedan impedir que la organización logre estos objetivos. Este proceso debe ser parte de un proceso continuo y dinámico.

Identificación de riesgos: Después de haber identificado los objetivos comerciales, las actividades y los procesos de la organización,

es importante enumerar todos los riesgos asociados a ellos. Este primer paso es fundamental, porque se debe identificar cada riesgo, independientemente de su grado de impacto o probabilidad. También es importante tener siempre presentes los factores de influencia externos al identificar los riesgos. Factores que pueden provenir del entorno: Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales.

Evaluación de riesgos: Aquí se trata de realizar el análisis de riesgos de la organización a partir de datos internos y externos. Aquí es donde se debe evaluar la criticidad de los riesgos multiplicando el impacto por la probabilidad. Posteriormente, será posible visualizarlo gracias al mapeo de riesgos que la organización pondrá en marcha, además, creo que puede ser conveniente clasificar los riesgos según sus categorías (financieros, operativos, de seguridad, etc.).

Evaluación del grado de aversión al riesgo: Una vez identificados y evaluados los riesgos, me parece importante poder discutir, con el Directorio y la Gerencia, el nivel de tolerancia de la organización. Dependiendo del apetito por el riesgo, se activarán diferentes palancas. Es decir, si la tolerancia es baja, se tomarán medidas contundentes. Por el contrario, si existe una alta tolerancia al riesgo, se propondrán medidas más débiles. Además, es importante tener en cuenta el óptimo económico, es decir, evaluar el costo de ocurrencia frente al costo de prevención de riesgos. De hecho, no es relevante implementar medidas de tratamiento de riesgos si los costos de estas son mayores que el costo de ocurrencia. Es, por tanto, en este tercer paso donde se establecerá el seguimiento y se definirán las medidas a adoptar (evitar, reducir, apoyar o transferir).

Control de riesgos, formalización y seguimiento: En este último paso se tratará de formalizar los controles. Esto será útil no solo para la gerencia, sino también para los empleados de la organización que serán los actores principales. Para formalizar, será importante nombrar los diferentes riesgos elegidos por proceso y objetivos y describir los controles o medidas implementados contra ellos. También se debe mencionar la persona a cargo del control, así como la frecuencia

de control. También será fundamental realizar un seguimiento, en función de la situación, para que se pueda comprobar que el seguimiento se ha realizado correctamente. Finalmente, también es importante mencionar la situación antes y después de la implementación de las medidas de control. Entonces tendremos el riesgo bruto, los controles y luego el riesgo neto.

2.2.8. LA CULTURA FRENTE AL FRAUDE

Un aspecto tan importante como los procedimientos y que debe ser incluido en todo el “sistema de control interno” para formar una armadura sólida contra el fraude. De hecho, la formación es un elemento clave que permite a los empleados poder llevar a cabo diversas misiones con precisión dentro de la organización y aportarles cierta motivación. En otras palabras, la capacitación puede servir para inculcar un "espíritu de control interno" dentro de la organización en el que los empleados pueden comprender las razones de sus controles. Es importante que también conozcan los diferentes niveles de controles y su valor agregado de estos, para que no tengan la sensación de ser un peón entre los demás, sirviendo solo para controlar y validar operaciones sin conocer el motivo. Además, la comunicación sobre el fraude es, en mi opinión, un segundo punto muy importante. Cualquier organización debe demostrar que esto ya no debería ser un tema prohibido en los negocios, pero que efectivamente existen riesgos de fraude que pueden ocurrir en cualquier estructura. Como les dije, la gente no habla espontáneamente de fraude, incluyéndome a mí. Elegí este tema, pero cuando fui a las entrevistas sentí cierta aprensión sobre las respuestas que iba a obtener (demasiado vagas, confidenciales). Al final, me di cuenta de que los profesionales con los que pude discutir a lo largo de mi tesis tenían muy claro su enfoque: “tenemos que hablar de fraude, es un tema importante en el mundo de las organizaciones que hay que democratizar”. Con esto quiero decir que la comunicación sobre el fraude puede ayudar indirectamente a una organización a crear un entorno seguro para los empleados. Como se dijo anteriormente, una organización que se

comunica sobre el fraude y demuestra que tiene los medios en su lugar y que dedica tiempo a combatirlo será potencialmente menos objetivo de los oportunistas. Por el contrario, una organización en la que sentimos cierta preocupación cuando hablamos de fraude, porque se considera un tema delicado, dará la sensación de estar en una organización que no está segura de sus medios y que por tanto conserva sin duda lagunas explotables. para estafadores. Finalmente, a través de mis diversas investigaciones, pude notar que se habló mucho sobre procedimientos, sistemas informáticos o incluso herramientas utilizadas contra el fraude. Sin embargo, creo que a veces se olvida el aspecto humano de toda esta historia. Por supuesto, se necesitan máquinas para contrarrestar los intentos de fraude. Ciertamente, se necesitan procedimientos que se deben seguir al pie de la letra para tener una organización óptima. Sin embargo, el meollo del problema proviene de la persona que comete el acto y, por lo tanto, es sobre esta base que debemos indagar para ver si una buena cultura corporativa lo evitaría. En otras palabras, debe asegurarse de que el posible estafador encuentre una razón para trabajar, porque el bienestar de los empleados es, en mi opinión, un factor importante para prevenir el fraude. Si volvemos al triángulo del fraude de Donald R. Cressey, un empleado con cierto bienestar en la organización no tendrá ninguna motivación (detonante) estrictamente hablando para cometer un acto de fraude porque estará en línea con los valores y cultura de la organización, y por lo tanto no puede actuar en contra de sus principios

2.2.9. BASE LEGAL

Mediante la “Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado, que fue publicada el 18 de abril de 2006”, se estableció las normas para regular el control interno en las entidades del Estado.

En el año 2016, según la “Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, publicada el 6 de diciembre de 2015”, se estableció en su quincuagésima tercera disposición complementaria final, que todas las entidades del sector público en sus

tres (3) niveles de gobierno, en el marco de lo dispuesto en la “Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, tenían la obligación de implementar su Sistema de Control Interno en sus entidades, para ello se les asignó un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, contados a partir de la vigencia de “Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016”. En conclusión, todas las entidades del sector público tienen un plazo de treinta y seis (36) meses, desde la vigencia de la “Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016”; es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018, para que realicen la implementación del “sistema de control interno” en sus entidades, esta implementación se tiene que realizar de conformidad a la “Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, que fue aprobada según Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG que fue publicada el 18 de enero de 2017.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. El COSO

La Ley Sarbanes-Oxley (SOX) (2002) exige que las organizaciones establezcan, evalúen e informen sobre sus controles internos sobre los informes financieros (SCIIF) utilizando un marco reconocido. Como resultado, el “Marco Integrado de Control Interno” de 1992 (el “Marco de 1992”) creado por el “Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO)” se convirtió en uno de los principales estándares utilizados por las organizaciones y sus auditores externos para evaluar los controles “Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, 1992; Landsittel & Rittenberg, 2010; Murphy, 2015”. Sin embargo, el entorno en el que operan las organizaciones ha cambiado considerablemente desde que se desarrolló el Marco de 1992.

2. El informe COSO

El Informe COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de Treadway) es un estudio realizado de manera integrada y objetiva

en Estados Unidos para establecer un “sistema de control interno”. Esto permite un campo de aplicación más amplio con mayor cobertura en el contexto del control interno.

Desde que se publicó el informe COSO, ha sido ampliamente aceptado en todo el mundo y se ha utilizado como pilar de referencia a la hora de determinar un “sistema de control interno”. Cabe señalar que este informe no solo trata del control interno, sino que también desarrolla otros temas relacionados como la gestión de riesgos empresariales (ERM) y la disuasión del fraude.

3. Control Interno

El control interno es el sistema que implementa una organización para garantizar la integridad de la información financiera y contable y para asegurar que la organización está cumpliendo con éxito sus objetivos operativos y de rentabilidad. La principal razón por la que existen procedimientos de control interno es garantizar que la administración esté en una posición ideal para identificar y mitigar los riesgos que enfrenta la organización a fin de protegerla. Es decir, el control interno se define como una herramienta de gestión que brinda a la entidad la posibilidad de poder controlar la gestión de sus actividades al tener a su disposición un conjunto de herramientas y acciones. La implementación de esta herramienta de gestión le da a la organización una forma de asegurar una cierta eficiencia en el desempeño de sus operaciones, un buen uso de sus recursos y actuar de acuerdo con el cumplimiento. Esta herramienta de gestión aporta un valor añadido real a la organización, que sabe adaptar el sistema según su estructura, su entorno y los cambios. Es parte de un proceso de mejora continua y debe apuntar primero a la eficacia (logro de objetivos) y luego a la eficiencia (logro de los objetivos de la mejor manera posible, "costo/beneficio").

El control interno es el sistema que implementa una organización para asegurar la integridad de la información financiera y contable y para asegurar que la organización está logrando con éxito

sus metas operativas y de rentabilidad. La principal razón para contar con procedimientos de control interno es asegurar que se mitiguen los riesgos a los que está expuesta la organización. Incluso con un “sistema de control interno” eficiente, no hay garantía de que los riesgos se eliminarán por completo. Sin embargo, se pueden controlar de tal forma que no causen ningún daño significativo a la organización.

4. Gestión del Riesgo

La gestión de riesgos es un proceso implementado por la junta directiva de una organización, su gerencia y otros empleados y que se utiliza para definir la estrategia y en toda la empresa para identificar eventos potenciales que pueden afectar el negocio y sus riesgos. En El riesgo aceptado por la organización que se va a gestionar proporciona una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos. La gestión de riesgos proporciona a la empresa los medios y conocimientos necesarios para identificar rápidamente los riesgos y, sea cual sea su nivel, lleva a los empleados a tomar las medidas necesarias para afrontarlos.

5. Sistema Nacional de Control

“El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule” (Ley 27785 y modificatoria, 2002, art.12).

6. Riesgo

El riesgo se define como la posibilidad de que pueda ocurrir un evento que afecte adversamente el logro de los objetivos de la organización. La evaluación de riesgos es un proceso interactivo para identificar y evaluar aquellos riesgos que pueden limitar el logro de los objetivos de la organización. Los riesgos para lograr estos objetivos

se consideran relativos a las tolerancias de riesgo establecidas por la organización (Moeller, 2013).

7. Corrupción

Se puede definir como el abuso de poder (abuso de poder o confianza) que un empleado utiliza en una transacción comercial con el objetivo de obtener un beneficio directo o indirecto. La corrupción puede tomar muchas formas, como sobornos, el caso "Qatargate" de la FIFA es un ejemplo perfecto de esto. Este fraude sigue siendo una amenaza para la organización que no debe pasarse por alto, que sin embargo sigue siendo una gran preocupación para los directivos con un 55% según el estudio de PwC3. Encuentro esto paradójico porque en la misma encuesta, la corrupción ocupa el tercer lugar con una tasa de los tipos de fraude reportados en todo el mundo del 24%. Además, un estudio por 14th Global Fraud Survey 2016, realizado entre 2.825 líderes de 62 países, destaca la importancia de los problemas de corrupción. Este último informa que el 39% de las organizaciones encuestadas dice que la corrupción está muy extendida en su país y, por tanto, sigue siendo una amenaza permanente.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe una relación positiva entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

HE1: Existe una relación positiva entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

HE2: Existe una relación positiva existe entre la acción de planeación y la gestión del control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

- Ejecución de la gestión administrativa.

Dimensiones, variable dependiente:

- Gestión de la organización
- Gestión de Control

Indicadores, variable dependiente:

- Economía.
- Eficiencia.
- Efectividad.
- Niveles.
- Detección.

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

- Control previo.

Dimensiones, variable independiente:

- Aplicación de instrumentos de gestión.
- Acción de planeación.

Indicadores, variable independiente:

- Diagnostico.
- Metodología.
- Estrategias.
- Políticas.
- Normativa.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título	Variables	Dimensiones	Indicadores
EL CONTROL PREVIO Y LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUANUCO – EJERCICIO 2018	Independiente:	Aplicación de instrumentos de gestión	• Diagnostico. • Metodología,
		Acción de planeación	• Estrategias. • Políticas. • Normativa.
	Dependiente:	Gestión de la organización	• Economía. • Eficiencia. • Efectividad.
			• Niveles. • Detección.
	Ejecución de la gestión administrativa.	Gestión de Control	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al propósito de la investigación del “control interno”, los problemas y objetivos formulados, el presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado como una investigación aplicada.

3.1.1. ENFOQUE

En el presente trabajo de investigación, se va utilizar el cuantitativo, “este enfoque investigativo refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación”.

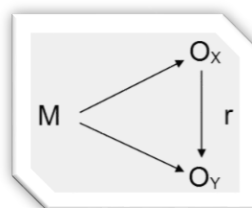
3.1.2. ALCANCE O NIVEL

En el presente trabajo de investigación, se va utilizar el nivel descriptivo correlacional, “este nivel de investigación consiste en determinar la relación que existe entre dos o más variables dentro de un contexto determinado”.

3.1.3. DISEÑO

En el presente trabajo de investigación, tiene como diseño describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.

La presente investigación es no experimental de tipo transaccional.



Dónde:

M, es la muestra de la población.

OX, es la medición de la variable X.

r, es el coeficiente de correlación entre las dos variables.

OY, es la medición de la variable Y.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población de estudio está conformada en este caso, por todos los trabajadores (Gerentes, Sub Gerentes y servidores) de la municipalidad distrital de Pillco Marca, ejercicio 2018. La municipalidad cuenta con 150 trabajadores.

3.2.2. MUESTRA

La muestra de estudio estará conformada en este caso, por treinta (30) trabajadores de la municipalidad distrital de Pillco Marca.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	El cuestionario Se elaborará un cuestionario de 10 preguntas sobre control interno. Se aplicará el instrumento a los 30 trabajadores de la municipalidad distrital de Pillco Marca. Los datos secundarios se obtendrán de diversas fuentes como libros, estudios científicos

3.4. TÉCNICA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.4.1. ORGANIZACIÓN DE DATOS

El trabajo de investigación procesara los datos conseguidos de las diferentes fuentes, con ayuda de las siguientes técnicas:

- Ordenamiento y clasificación en la escala de Likert.
- Se usará la distribución de frecuencias, Esta técnica se utiliza para evaluar la población de los encuestados o el número de veces que aparece una respuesta en particular en la investigación. Está muy interesado en determinar el grado de intersección entre puntos de datos.
- Las tablas se utilizarán para representar datos estadísticos colocándolos en filas y columnas.
- Las técnicas de visualización en el análisis de datos, se utilizará la gráfica de barras.
- Registro manual al SPSS.
- Proceso computarizado con SPSS para los estadísticos.

3.4.2. INTERPRETACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

El trabajo de investigación interpretara los datos y resultados, con ayuda de las siguientes técnicas:

- Encuesta: Este instrumento será aplicado para obtener datos de los trabajadores de la Municipalidad, para luego convertirla en información de las variables, que se utilizará en el trabajo de investigación.
- Se utilizará la estadística descriptiva y la correlación de Pearson, es un coeficiente de correlación que se usa comúnmente en la regresión lineal.
- La interpretación de datos es el proceso de revisión de datos a través de algunos procesos predefinidos en la investigación, que ayudarán a asignar algún significado a los datos y llegar a una conclusión relevante.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Este procesamiento de datos, se realizó en base al resultado del trabajo de campo, que se realizó en la “Municipalidad distrital de Pillco Marca”.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN CONCORDANCIA CON LAS VARIABLES Y OBJETIVOS.

Esta presentación, es el resultado del trabajo de campo, que se realizó a treinta (30) trabajadores de la “Municipalidad distrital de Pillco Marca”, de esta encuesta realizada, los “resultados obtenidos” fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS en su versión 22, siendo la estadística del total de los elementos, la siguiente:

4.3. ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE DATOS, DE ACUERDO A LAS VARIABLES E INDICADORES QUE FUNDAMENTAN LA TESIS.

Los resultados descriptivos de la investigación que se realizó; se organizaron mediante cuadros y gráficos circulares de las variables en estudio, con su respectiva interpretación de cada pregunta contenida en la encuesta.

Los “resultados de la encuesta” a los treinta (30) trabajadores, fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS, para obtener las tablas de frecuencias y las figuras correspondientes.

Cuadro 1: Diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”.

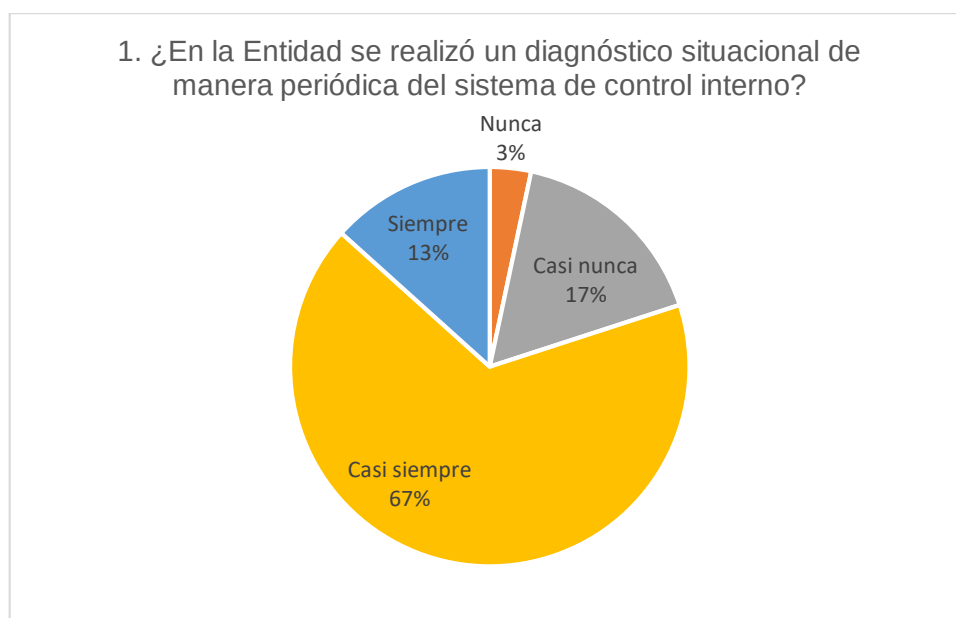
1. ¿En la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	5	16,7	16,7	20,0
	Casi siempre	20	66,7	66,7	86,7
	Siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 1: Diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 1.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 3.3% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”, el 16.7% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”, el 66.7% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno” y el 13.3% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 2: . Desarrollo una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”.

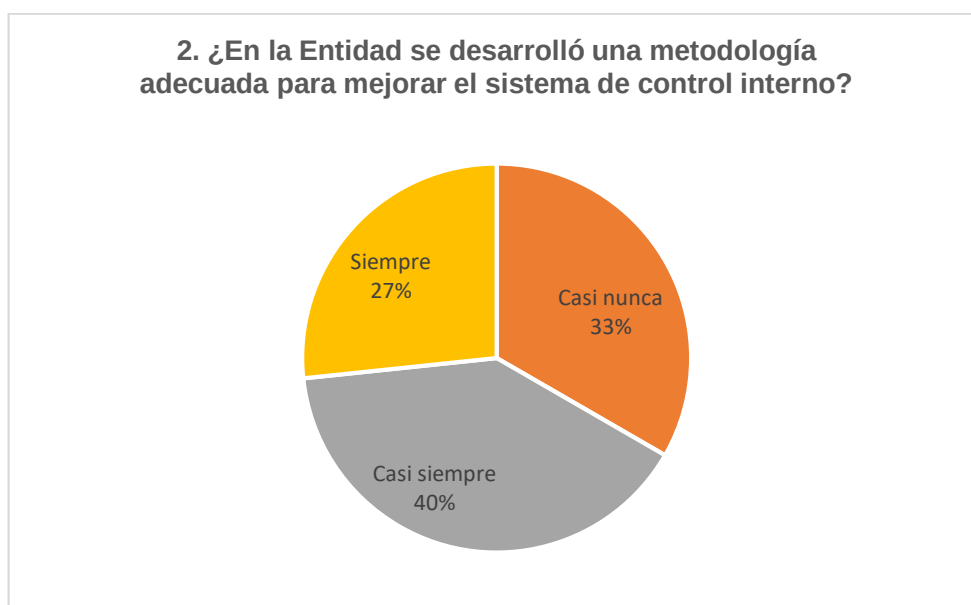
2. ¿En la Entidad se desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	10	33,3	33,3	33,3
	Casi siempre	12	40,0	40,0	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 2: Desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 2.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 33.3% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que casi nunca en la Entidad se desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”, el 40% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”, el 26.7% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar la influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 3: Implementación de estrategias para mejorar el “sistema de control interno”.

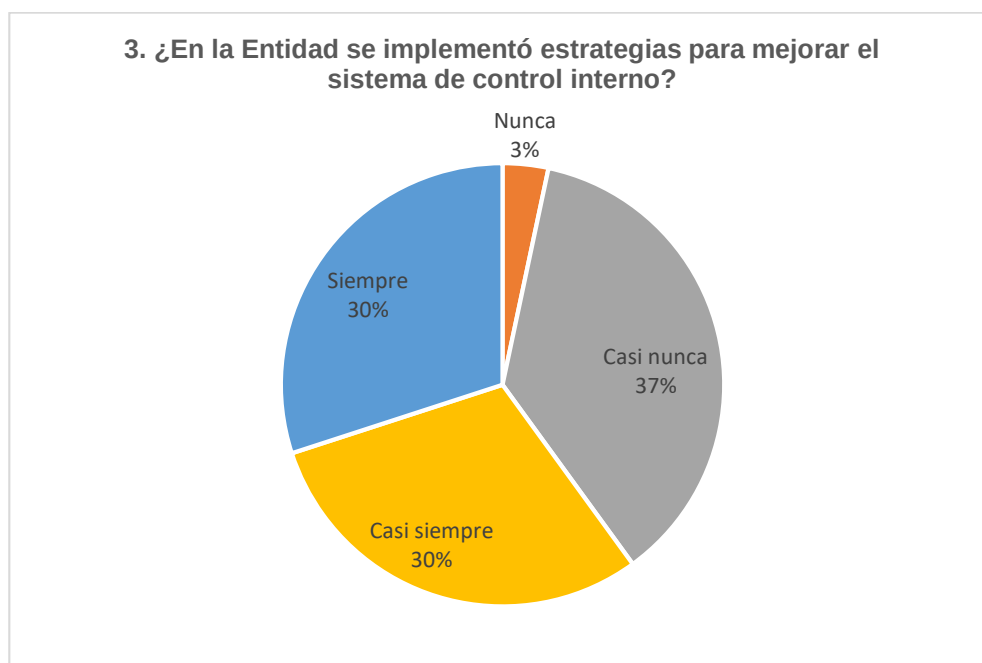
3. ¿En la Entidad se implementó estrategias para mejorar el “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	11	36,7	36,7	40,0
	Casi siempre	9	30,0	30,0	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 3: Implementación de estrategias para mejorar el “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 3.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 3.3% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se implementó estrategias para mejorar el “sistema de control interno”, el 36.7% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se implementó estrategias para mejorar el “sistema de control interno”, el 30.0% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se implementó estrategias para mejorar el “sistema de control interno” y el 30.0% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se implementó estrategias para mejorar el “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar la influencia del control interno, para la mejora de la gestión.

Cuadro 4: Aprobación de políticas propias para mejorar el “sistema de control interno”.

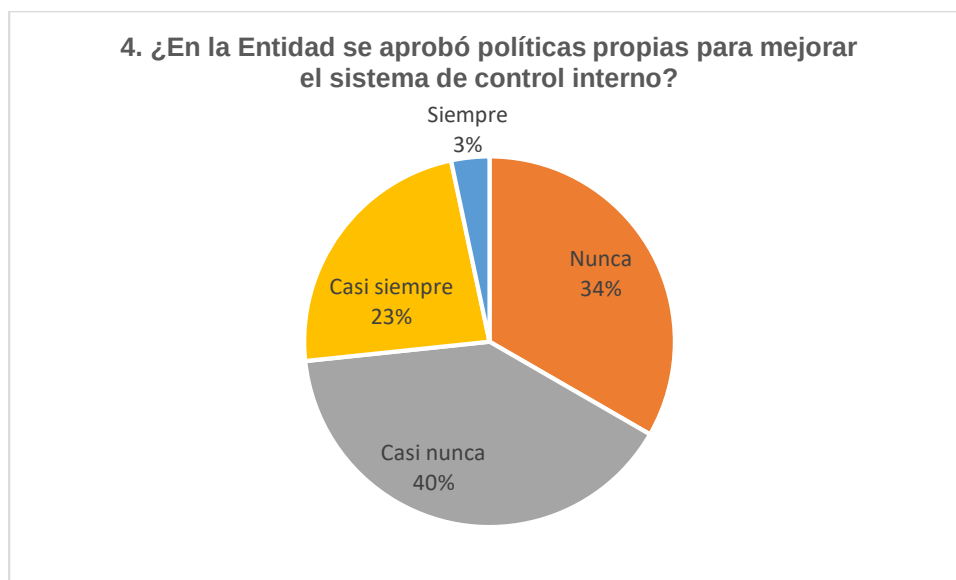
4. ¿En la Entidad se aprobó políticas propias para mejorar el “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	33,3	33,3	33,3
	Casi nunca	12	40,0	40,0	73,3
	Casi siempre	7	23,3	23,3	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 4: Aprobación de políticas propias para mejorar el “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 4.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 3.3% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”, el 16.7% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”, el 66.7% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno” y el 13.3% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 5: Aplicación de normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”.

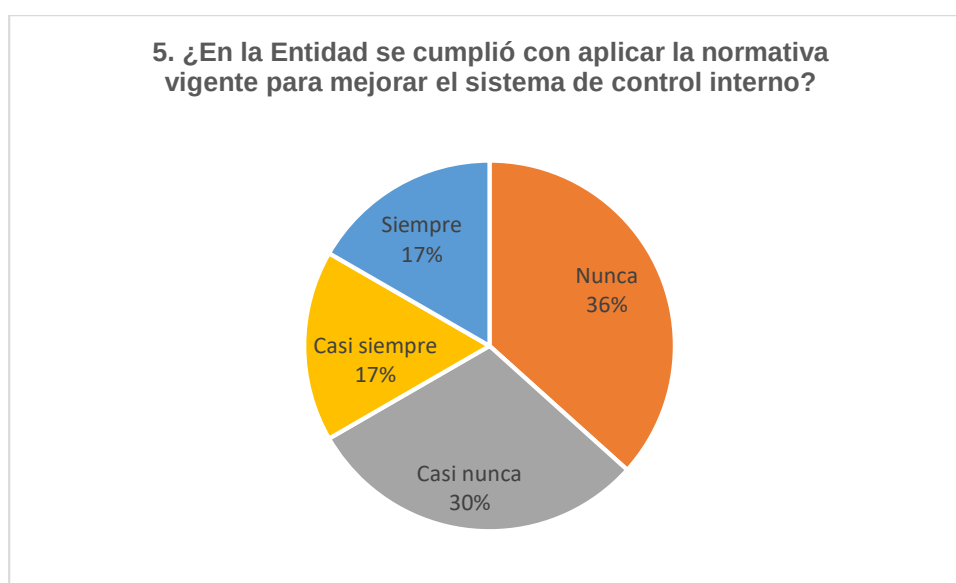
5. ¿En la Entidad se cumplió con aplicar la normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	36,7	36,7	36,7
	Casi nunca	9	30,0	30,0	66,7
	Casi siempre	5	16,7	16,7	83,3
	Siempre	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 5: Aplicación de normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 5.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 36.7% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se cumplió con aplicar la normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”, el 30.0% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se cumplió con aplicar la normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”, el 16.7% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se cumplió con aplicar la normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno” y el 16.7% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se cumplió con aplicar la normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 6: Conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”.

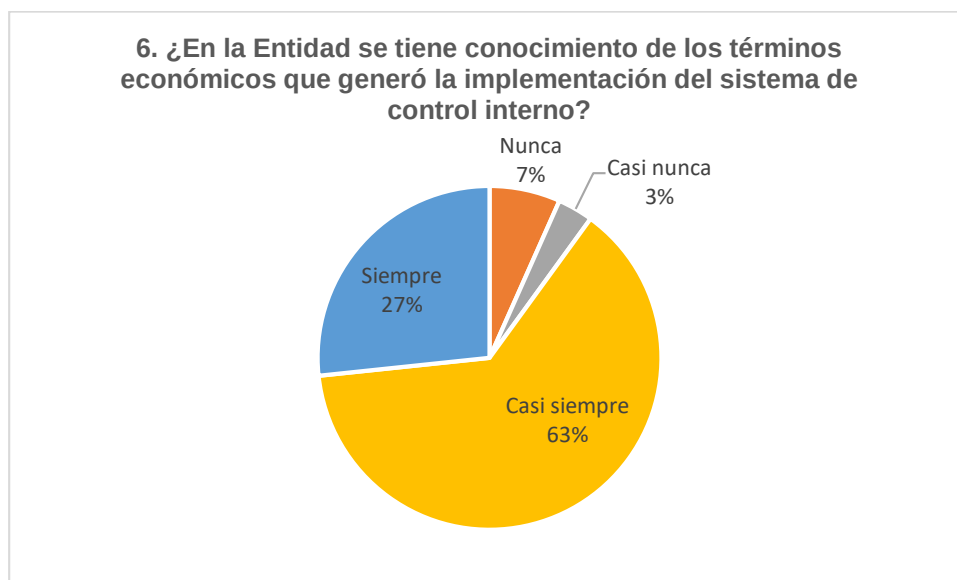
6. ¿En la Entidad se tiene conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	1	3,3	3,3	10,0
	Casi siempre	19	63,3	63,3	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 6: Mantenimiento de infraestructura, relacionada con un proceso de contratación.



Fuente: Cuadro 6.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 6.7% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se tuvo conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”, el 3.3% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se tuvo conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”, el 63.3% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se tuvo conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”, y el 26.7% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se tuvo conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”, , lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 7. Eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”.

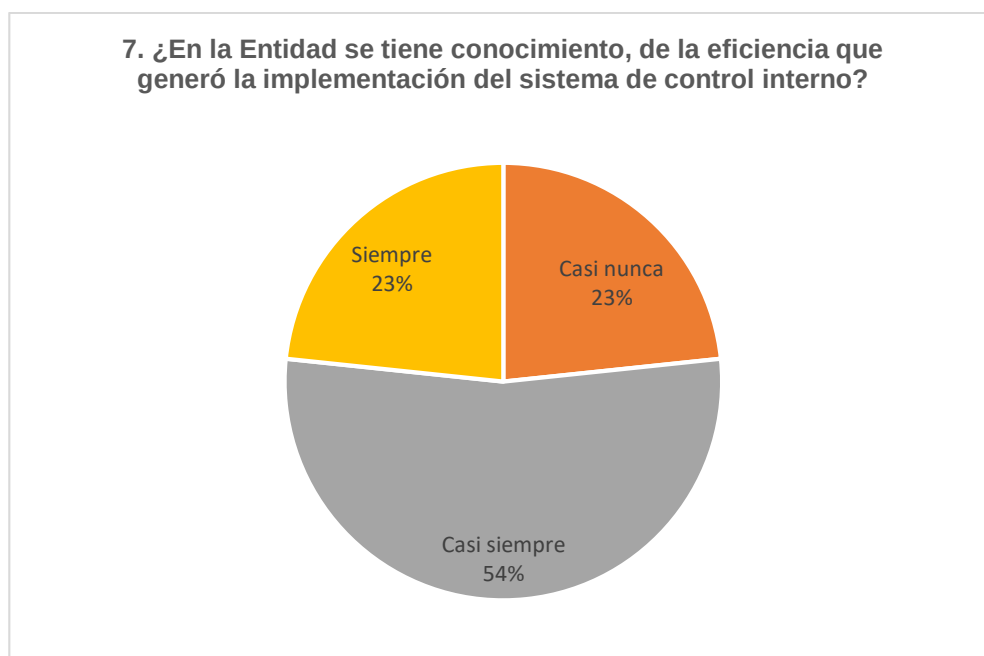
7. ¿En la Entidad se tiene conocimiento, de la eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	7	23,3	23,3	23,3
	Casi siempre	16	53,3	53,3	76,7
	Siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 7: Eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 7.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 23.3% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que casi nunca en la Entidad se tuvo conocimiento **de la eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”**, el 53.3% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se tuvo conocimiento de la eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”, el 23.3% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se tuvo conocimiento **de la eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”**, lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 8: Efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”.

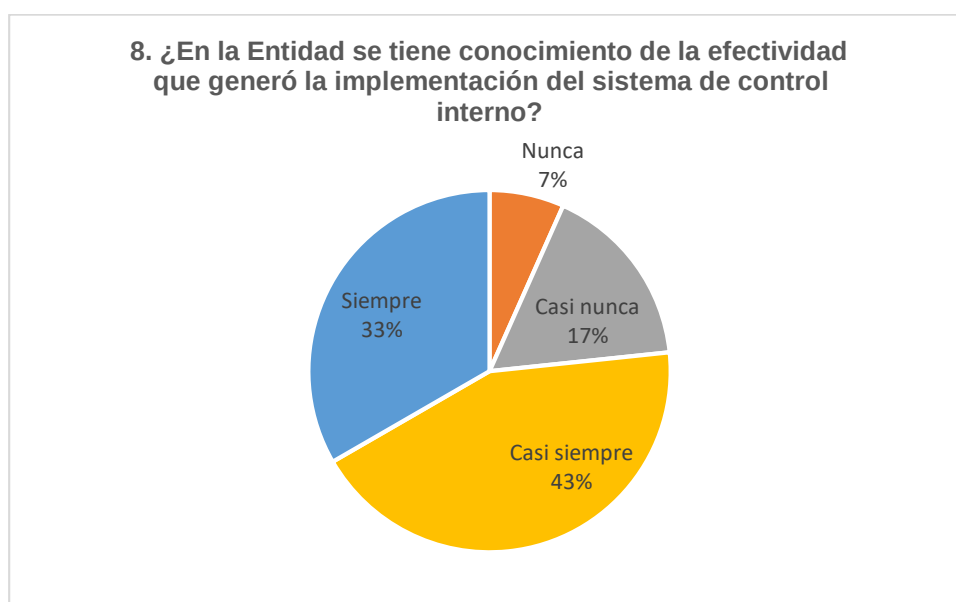
8. ¿En la Entidad se tiene conocimiento de la efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	5	16,7	16,7	23,3
	Casi siempre	13	43,3	43,3	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 8: Efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”.



Fuente: Cuadro 8.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 6.7% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se tuvo conocimiento de la efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”, el 16.7% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se tuvo conocimiento de la efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”, el 43.3% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se tuvo conocimiento de la efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno” y el 33.3% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se tuvo conocimiento efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 9: Nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”.

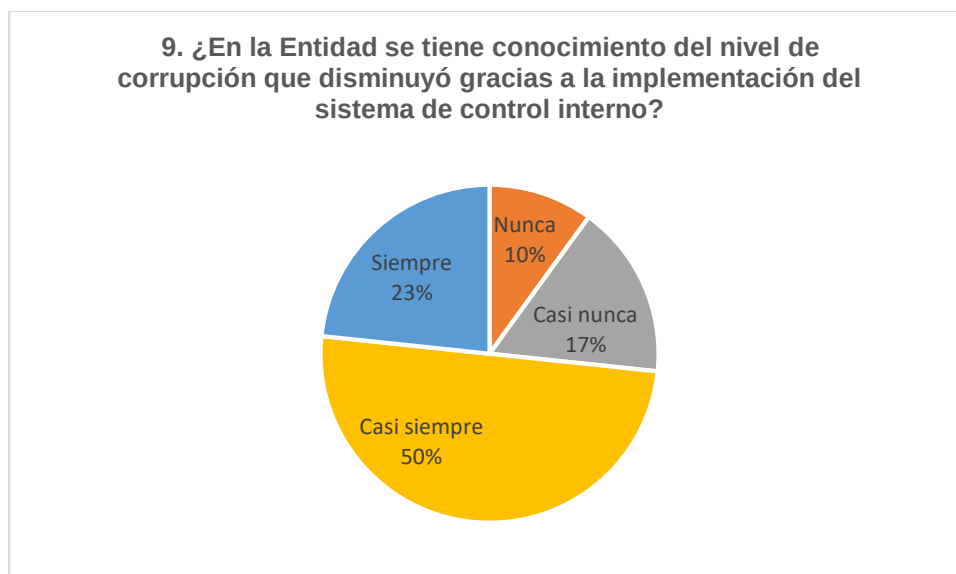
9. ¿En la Entidad se tiene conocimiento del nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	5	16,7	16,7	26,7
	Casi siempre	15	50,0	50,0	76,7
	Siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 9: Los “procesos de selección” se encuentran en los instrumentos de gestión de las “entidades públicas”.



Fuente: Cuadro 9.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 10.0% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad se tuvo conocimiento del nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”, el 16.7% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad se se tuvo conocimiento del nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”, el 50.0% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad se tuvo conocimiento del nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno” y el 23.3% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad se tuvo conocimiento del nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”, lo cual nos permite determinar el grado de influencia del control interno, como instrumento de gestión de la organización.

Cuadro 10: Disminución de los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”.

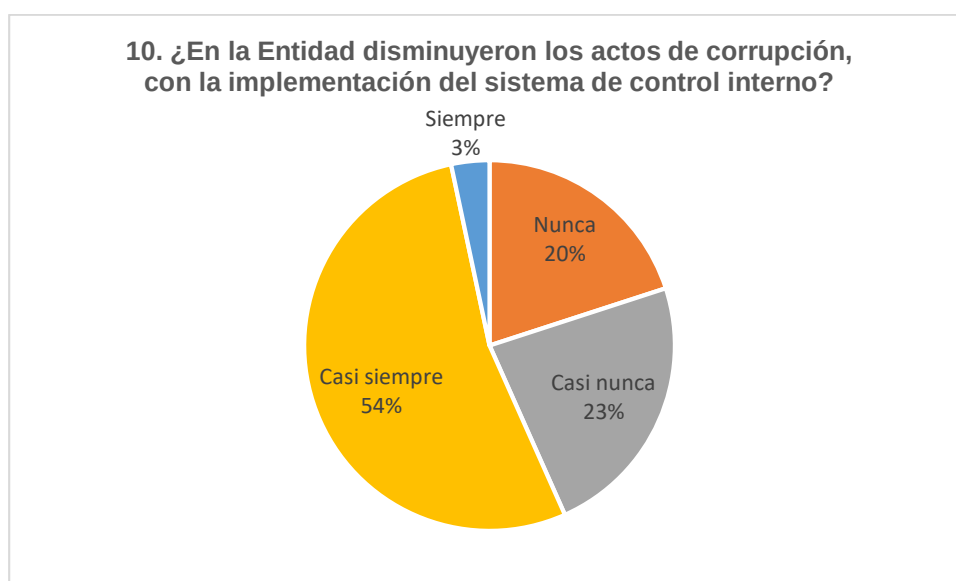
10. ¿En la Entidad disminuyeron los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	7	23,3	23,3	43,3
	Casi siempre	16	53,3	53,3	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2018.

Elaboración: “El investigador”.

Figura 10: Disminución de los actos de corrupción, con la implementación del sistema de control interno.



Fuente: Cuadro 10.

Elaboración: “El investigador”.

Interpretación:

El 20.0% de los entrevistados al desarrollar la encuesta, manifestaron que nunca en la Entidad disminuyeron los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”, el 23.37% de los entrevistados respondieron que casi nunca en la Entidad disminuyeron los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”, el 53.3% de los entrevistados respondieron que casi siempre en la Entidad disminuyeron los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno” y el 3.3% de los entrevistados respondieron que siempre en la Entidad disminuyeron los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”. Lo cual nos permite determinar la influencia de la determinación de necesidades para convocar a un proceso de contratación.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. VERIFICACIÓN O CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y PROBLEMA

Con la finalidad de arribar a las conclusiones para que se pueda confirmar y contrastar las hipótesis planteadas, se realizó el análisis, interpretación y comparación de los resultados, de conformidad a los criterios de calificación mediante la Tabla de Índice de Relación.

Con relación a la contratación de la hipótesis general e hipótesis específicas, se realizó la prueba de correlación de Spearman; que tiene por finalidad advertir, cual es el grado de correlación lineal existente (r) de la “variable independiente” (X) con la “variable dependiente” (Y); utilizándose “variables cuantitativas”, de conformidad a la tabla siguiente:

Cuadro 11. Tabla de correlación

Valor r		Interpretación
0.00		“Correlación nula”
0.01	0.19	“Correlación muy baja”
0.20	0.39	“Correlación baja”
0.40	0.69	“Correlación moderada”
0.70	0.89	“Correlación alta”
0.90	0.99	“Correlación muy alta”
1.00		“Correlación perfecta”

Prueba de hipótesis general

Para contrastar la hipótesis general, se utilizó la prueba de correlación.

HI: Existe una relación positiva entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

HO: No existe una relación positiva entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Cuadro 12: Correlación hipótesis general.

Correlaciones			
		Control Previo	Ejecución de la gestión administrativa.
Control Previo	Correlación de Pearson	1	,763**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
Ejecución de la gestión administrativa.	Correlación de Pearson	,763**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Al realizar la “prueba de hipótesis”; el coeficiente de correlación que se alcanzó obtener fue de 0.763, con un nivel de confianza ascendente en 95%, que nos muestra la existencia de una correlación alta entre la “variable independiente”, “control previo” y la “variable dependiente”, ejecución de la gestión administrativa. Por lo expuesto, se rechaza la hipótesis nula HO y se acepta la hipótesis de investigación HI, donde el “control previo” tiene una correlación alta en la ejecución de la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Prueba de hipótesis específicas.

Para contrastar las hipótesis específicas, se utilizó la prueba de correlación.

Hipótesis específica 1.

Existe una relación positiva entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Cuadro 13. Correlación de hipótesis específica N° 1.

Correlaciones			
		Aplicación de instrumentos de gestión	Gestión de la organización
Aplicación de instrumentos de gestión	Correlación de Pearson	1	,416*
	Sig. (bilateral)		,022
	N	30	30
Gestión de la organización	Correlación de Pearson	,416*	1
	Sig. (bilateral)	,022	
	N	30	30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Al realizar la “prueba de hipótesis”; el coeficiente de correlación que se alcanzó obtener fue de 0.416, con un nivel de confianza ascendente en 95%, que nos muestra la existencia de una correlación moderada entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización. Por lo expuesto, se concluye que la aplicación de instrumentos de gestión influye en la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Hipótesis específica 2.

Existe una relación positiva entre la acción de planeación y la gestión de control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Cuadro 14: Correlación de hipótesis específica N° 2.

Correlaciones			
		Acción de planeación	Gestión de Control
Acción de planeación	Correlación de Pearson	1	,319
	Sig. (bilateral)		,085
	N	30	30
Gestión de Control	Correlación de Pearson	,319	1
	Sig. (bilateral)	,085	
	N	30	30

Interpretación:

Al realizar la “prueba de hipótesis”; el coeficiente de correlación que se alcanzó obtener fue de 0.319, que nos muestra la existencia de una correlación baja entre la acción de planeación y gestión de control. Por lo expuesto, se concluye que la acción de planeación influye en la gestión de control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Finalmente, de la contrastación de las hipótesis que fueron realizadas, se llega a la conclusión, que se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis de investigación H_1 . Advirtiéndose que, en el control previo, con la aplicación de instrumentos de gestión y acción de planeación influye en la ejecución de la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Por las particularidades de la presente investigación, la constatación de hipótesis se realizó interrelacionando los datos obtenidos en los cuestionarios respecto al Control Interno, el contexto de la investigación y las bases teóricas, información que fue sistematizada en los distintos diagramas presentados anteriormente, estableciendo así la relación existente con la variable presentada en la presente.

Cuadro 15: Contrastación de Hipótesis.

TIPO DE HIPÓTESIS	HIPÓTESIS	PRUEBA DE HIPÓTESIS
HE ₁	Existe una relación positiva entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018	VÁLIDO Y VERDADERO
HE ₂	Existe una relación positiva entre la acción de planeación y la gestión de control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.	VÁLIDO Y VERDADERO

CONCLUSIONES

Del análisis realizado a los resultados conseguidos, en el presente trabajo de investigación, se determina la siguiente conclusión general y conclusiones específicas:

Conclusión general.

Se realizó la medición del control previo, con la ejecución de la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018, se determinó el coeficiente de correlación alto de 0.763, que nos da a conocer, la existencia de una correlación alta y positiva entre las dos (2) variables de estudio, llegando a la conclusión de rechazar la Hipótesis HO y de admitir la Hipótesis HI. Por lo expuesto, se evidenció que el control previo tiene una influencia alta en la mejora de la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

Conclusiones específicas.

1. Se realizó la medición entre los instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018, se determinó el coeficiente de correlación de 0.416 que nos da a conocer, que nos muestra la existencia de una correlación moderada entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización. Por lo expuesto, se concluye que la aplicación de instrumentos de gestión influye en la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.
2. Se realizó la medición entre la acción de planeación y gestión de control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018, se determinó el coeficiente de correlación de 0.319 que nos da a conocer, la existencia de una correlación baja entre la acción de planeación y gestión de control. Por lo expuesto, se concluye que la acción de planeación influye en la gestión de control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.

RECOMENDACIONES

En correspondencia a las conclusiones presentadas, se determina la recomendación general y las recomendaciones específicas:

Recomendación general.

Como se evidenció que la variable control previo tiene una influencia alta en la mejora de la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Pillco Marca. Por lo expuesto, se recomienda al titular de la entidad y a sus funcionarios, continuar con la implementación del control previo para mejorar la gestión administrativa, asimismo, se realicen capacitaciones a los trabajadores, para que todos se encuentren involucrados en la realización de controles preventivos dentro de la organización, para minimizar los riesgos.

Recomendaciones específicas.

1. Como se evidenció que los instrumentos de gestión tienen una influencia moderada en la mejora de la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca. Por lo expuesto, se recomienda al titular de la entidad y a sus funcionarios, actualizar los instrumentos de gestión y realizar un planeamiento estratégico, lo cual va a conllevar a la mejora del desarrollo administrativo edil con proyección a corto y largo plazo, que permitirá a todas las unidades orgánicas mejorar sus procesos, realizándose de manera oportuna y útil.
2. Como se evidenció que la acción de planeación tiene una influencia baja en la mejora de la gestión de control en la municipalidad distrital de Pillco Marca. Por lo expuesto, se recomienda al titular de la entidad y a sus funcionarios, implementar la Oficina de Control Institucional, para que se lleve a cabo el control gubernamental, mejorando la gestión de control, ya que tienen por finalidad de “promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

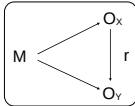
- Arens, A. A., & Loebbecke, J. K. (1976). Auditoria: Un Enfoque Integrado. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Bienvenidos a COSO. (s. f.). Recuperado 14 de diciembre de 2020, de <https://www.coso.org/Pages/default.aspx>
- Carrillo, J. C., & María, J. (s. f.). MARCO CONCEPTUAL DEL CONTROL INTERNO. 62.
- Cascarino, R. (2013). Corporate Fraud and Internal Control: A Framework for Prevention. Wiley. ISBN 978-1-1183-0156-2.
- Chire Cahuana, A. (2013). Control interno simultáneo en el área de almacenes y la gestión logística en las instituciones públicas de la ciudad de Tacna, periodo: 2010–2011.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). Control interno-Marco integrado. COSO.
- Committee of Sponsoring Organizations. (2013). Internal control–integrated framework. New York, NY: COSO. Retrieved from <http://www.coso.org>
- Congreso de Perú (18 de abril de 2006). "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado" (Ley N° 28716 de 2006).
- COSO Explains Transition to New Internal Control Framework. (2013, junio 7). Accounting Today. <https://www.accountingtoday.com/news/coso-explains-transition-to-new-internal-control-framework>
- Deloitte: COSO mejora su Control Interno – Estructura conceptual integrada Por Jennifer Burns y Brent Simer, Deloitte LLP.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- ISACA. (2014). Relating the COSO Internal Control–Integrated Framework and COBIT.

- ISACA., C. O. B. I. T. (2012). 5: Implementation. USA: ISaca.
- Iballesterosg, P. por. (2013, diciembre 29). 1.1 Antecedentes. Control Interno. <https://lballesteroscontrolinterno.wordpress.com/2013/12/29/antecedentes/>
- Moeller, R. R. (2013). Executive's Guide to COSO Internal Controls: Understanding and Implementing the New Framework. John Wiley & Sons.
- Orlando, F. (2009). Contribución al estudio de la legislación venezolana dirigida a sancionar los hechos de corrupción (Doctoral dissertation, Tesis doctoral presentada para optar al título de Doctor en Derecho. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas).
- Santillan Miranda, M. E. (2017). El “sistema de control interno” en el área de logística de la unidad ejecutora n° 312 del instituto superior de música público “Daniel Alomia Robles” Huánuco–2017.
- Sotomayor, J. (2009). El control gubernamental y el “sistema de control interno” en el Perú: análisis crítico.
- The Benefits of Adopting the COSO 2013 Framework—Even If You Aren’t Required to. (2015, marzo 25). <https://www.roberthalf.com/blog/management-tips/the-benefits-of-adopting-the-coso-2013-framework-even-if-you-arent-required-to>
- Uzuriaga, E. (2016). El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco (Doctoral dissertation, Tesis para optar el académico de Magister en Ciencias Contables. Universidad de Huánuco, Perú).

ANEXOS

ANEXO N° 01:
MATRIZ DE CONSISTENCIA

EL CONTROL PREVIO Y LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUANUCO –
EJERCICIO 2018

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
Problema general: ¿Cuál es la relación del control previo y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018? Problemas específicos: 1. ¿Qué relación existe entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018? 2. ¿Qué relación existe entre la acción de planeación y la	Objetivo general: Establecer la relación entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018. Objetivos específicos: 1. Determinar la relación existente entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018. 2. Determinar la relación existente entre la acción de	Hipótesis general: Existe una relación positiva entre el control previo y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018. Hipótesis específicas: 1. Existe una relación positiva entre la aplicación de instrumentos de gestión y la gestión de la organización en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018. 2. Existe una relación positiva entre la acción de	Variable independiente: Control previo. Variable	Aplicación de instrumentos de gestión Acción de planeación Gestión de la organización	Diagnostico Metodología Estrategias Políticas Normativa Economía Eficiencia Efectividad	Tipo de investigación: Aplicada Nivel de Investigación: Descriptivo Método de Investigación: Descriptivo - correlacional Diseño de investigación: La presente investigación es no experimental de tipo transaccional.  Dónde: M, es la muestra de la población. OX, es la medición de la variable X. r, es el coeficiente de correlación entre las dos variables. OY, es la medición de la variable Y.

gestión del control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018?	planeación y la gestión del control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.	planeación y la gestión del control en la municipalidad distrital de Pillco Marca en el periodo 2018.	Dependiente: Ejecución de la gestión administrativa.	Gestión de Control	Niveles	Población y muestra: Técnicas e instrumentos: Se usara cuestionarios y, también se usarán las pruebas estadísticas, como el coeficiente de correlación “r” de Pearson y la “t” de Student, En la medida que se necesita garantizar la idoneidad de los instrumentos de evaluación, se procederá a realizar los análisis estadísticos respectivos que nos indiquen sus niveles de validez y confiabilidad.
					Detección	

ANEXO N° 02:
CUESTIONARIO

Señor colaborador de la municipalidad distrital de Pillco Marca. Agradeceré leer las preguntas que a continuación se plantea, por favor elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin un aspa(x) la presente técnica es anónima y se le agradece por su participación.

Instrucciones: Marque las preguntas según las preguntas

1	Nunca
2	Casi Nunca
3	Casi Siempre
4	Siempre

PREGUNTAS	1	2	3	4
1. ¿En la Entidad se realizó un diagnóstico situacional de manera periódica del “sistema de control interno”?				
2. ¿En la Entidad se desarrolló una metodología adecuada para mejorar el “sistema de control interno”?				
3. ¿En la Entidad se implementó estrategias para mejorar el “sistema de control interno”?				
4. ¿En la Entidad se aprobó políticas propias para mejorar el “sistema de control interno”?				
5. ¿En la Entidad se cumplió con aplicar la normativa vigente para mejorar el “sistema de control interno”?				
6. ¿En la Entidad se tiene conocimiento de los términos económicos que generó la implementación del “sistema de control interno”?				
7. ¿En la Entidad se tiene conocimiento, de la eficiencia que generó la implementación del “sistema de control interno”?				
8. ¿En la Entidad se tiene conocimiento de la efectividad que generó la implementación del “sistema de control interno”?				
9. ¿En la Entidad se tiene conocimiento del nivel de corrupción que disminuyó gracias a la implementación del “sistema de control interno”?				
10. ¿En la Entidad disminuyeron los actos de corrupción, con la implementación del “sistema de control interno”?				